



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN SOCIO
AFECTIVO PARA LA REINSERCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS
POLICIALES PRIVADOS DE LIBERTAD**

Autoras: Vicleidy Davila
Iris Castro
Tutor: Bárbara Rondón

Bárbula, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN SOCIO
AFECTIVO PARA LA REINSERCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS
POLICIALES PRIVADOS DE LIBERTAD**

**Trabajo Especial de grado presentado ante la Facultad de Ciencias de la
Educación para Optar por el Título de Licencia en Educación Mención
Orientación**

Autoras: Vicleidy Davila
Iris Castro
Tutor: Bárbara Rondón

Bárbula, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Bárbara Rondón, en mi calidad de Tutora del Trabajo Especial de Grado titulado: **PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN SOCIO AFECTIVO PARA LA REINSERCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS POLICIALES PRIVADOS DE LIBERTAD** , presentado por los bachilleres **Vicleidy Davila**, titular de la Cédula de Identidad 16.872.406 y **Iris Castro**, titular de la Cédula de Identidad 8.109.435 , ante la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación Mención Orientación; considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado que se designe.

Bárbula, 12 de Febrero de 2015

Tutora

Bárbara Rondón

Dedicatoria

A Dios y a la Virgen del Carmen que me dieron la fe, fortaleza, salud y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi hijo Anthony mi príncipe bello por ser mi motivo para seguir luchando cada día y no decaer en ningún momento.

A la institución la cual me siento orgullosa de pertenecer la Policía de Carabobo, por permitirme realizar mi Trabajo Especial de Grado en esas instalaciones y mis compañeros de trabajo que me brindaron todo su apoyo.

A los que nunca dudaron que lograría este triunfo tan importante en mi vida: Yeanthony, Mi madre Leyda, Mi padre Marvin, Orlando (Chino), Juan Montenegro, Meza Elci, mi Cuñis Belyelith, mi amigo Kenny, les doy gracias por la confianza que depositaron en mí.

Les agradezco a todos con toda mi alma el haber llegado a mi vida y el compartir momentos tristes y momentos agradables, pero esos momentos son los que nos hacen crecer y valorar a las personas que nos rodean.

No hay nada imposible, porque los sueños de ayer son las esperanzas de hoy y pueden convertirse en realidad mañana.

Vicleidy Dávila

Dedicatoria

En este trabajo que es de mayor interés para mí, por todo lo que en él viví se lo dedico con mucho amor y especial cariño a mis padres biológicos, Ana Rosa de Castro y Ignacio Castro, y mis padres amados de vida, Josefa de Castro y Robinson Castro. Esta es una de las metas que ya se ha hecho realidad con mucho empeño, dedicación y vocación.

También le dedico este trabajo a un excelente profesor y bello ser humano Lic. Eusebio de Caires. De igual forma a la Licda. Marisol Rodríguez, muchas gracias y bendiciones.

También a todos esos funcionarios policiales por sus extraordinarias colaboraciones y permitírnos adentrarnos en sus vidas privadas para llevar a cabo este trabajo de investigación.

MUY AGRADECIDA A TODOS Y CADA UNO QUE FORMO PARTE DE ESTE TRABAJO. GARCIAS Y MIL BENDICIONES.

Iris Castro

Agradecimiento

Le agradezco primeramente a Dios y la Virgen del Carmen por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por darme fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizaje, experiencias y sobre todo conocimientos.

Le doy gracias a mi madre Leyda Vargas, por apoyarme, por los valores que me inculco y haberme enseñado a ser una mujer luchadora e independiente, sobre todo por ser una excelente madre y un ejemplo a seguir.

A mi padre Marvin Ruiz, que es un excelente padre luchador y siempre ha estado conmigo cuando lo he necesitado dándome su apoyo incondicional.

A Yeanthony, por apoyarme a lo largo de mi carrera y darme esa confianza y palabras de aliento en todo momento a pesar de mis malcriadeces siempre ha estado allí con paciencia y su apoyo.

Le agradezco la confianza, apoyo y paciencia a Orlando “Chino”, por haber estado conmigo en los momentos de desesperación y motivarme a seguir adelante.

A mi padre en la policía de Carabobo Supervisor Jefe Juan Montenegro y a mi amiga Supervisor Agregado Meza Elci por esa confianza que depositaron en mí a lo largo de mi carrera y por sus palabras que si lo iba a lograr y ahora si orgullosamente les puedo decir que ¡lo logre!

A mi amiga Yholimar por ayudarme, apoyarme y sobre todo le agradezco la paciencia que me tuvo con este trabajo de grado.

Vicleidy Dávila

Agradecimiento

Primeramente agradezco a Dios por permitirme estar disfrutando de vida y salud, para seguir adelante con lo que me proponga alcanzar en mi vida futura, a pesar de los obstáculos que se me presenten. Dios mi padre celestial mil gracias.

A mis hijas hermosas EMMA y GERMÁRIS por ser mi fuerza y motor para continuar y culminar este nuevo triunfo pues son las que han estado presente en las buenas y malas, dándome ese aliento y apoyo incondicional.

A mis padres amados Josefa Quintero de Castro y Robinsón Vicente Castro los cuales me dieron el ser que hoy en día soy, los valores, principios y me formaron como persona íntegra ante la vida, sencillamente los Amo.

Agradezco grandemente a dos seres súper especiales en este triunfo que logro: Francisco Barraza y José Peñaloza por su incondicional apoyo en todo momento y por esos concejos en el momento justo para darme fuerzas y seguir adelante, también a mis bellas compañeras de clases y amigas, Alba Freites, Mailliu Oliveros, Diana, Leida, Beatriz, quienes me brindaron su apoyo, amistad y confianza para seguir adelante, de igual forma mil gracias a Yoli por sus ex trasnochos y su apoyo en todo momento a pesar de tantas trabas estabas ahí con tu granito de arena que se formó en un gran médano mil gracias, y especialmente gracias a mi gondo grandote. A. E. L.T.

A todas estas maravillosas personas que son ángeles que mi Dios me ha otorgado para disfrutar y compartir junto a ellas grandes experiencias tanto académicas como personales.

A mi profesora Bárbara Rondón por sus conocimientos para llevar a cabo este trabajo que es de suma importancia y especial interés para mí; y no solo eso sino que es una profesional pues con su dedicación, compromiso y paciencia, gracias mil bendiciones profe.

También quiero agradecer a mi bella pareja de tesis amiga y compañera mi tomba bella, Vicleidy Dávila mil bendiciones amiga Dios te Bendiga por siempre Te Quiero amiga.

Iris Castro

Índice

	PP.
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	vi
Resumen.....	x
Introducción.....	1
CAPÍTULOS	
I.-EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Justificación.....	7
II.-MARCO TEORICO	
Bases teóricas.....	9
Antecedentes.....	13
Referentes Conceptuales.....	18
III.- MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	21
Tipo de Investigación.....	21
Diseño de investigación.....	22
Población y Muestra.....	22
Técnica e Instrumentos de Recolección de datos.....	23
Validación del Instrumento.....	23
Confiabilidad.....	24
Técnicas de Análisis de Datos.....	25
IV.-ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Análisis e Interpretación de los Resultados.....	26
Conclusiones del Diagnostico.....	38

V.- PROPUESTA

Misión.....	40
Visión.....	40
Justificación.....	41
Objetivo General.....	41
Objetivos Específicos.....	41
Estrategia Metodología.....	42
Viabilidad de la Propuesta.....	42
Propuesta.....	43

Referencias

Anexos



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 ESCUELA EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE ORIENTACION
 TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN SOCIO
 AFECTIVO PARA LA REINSERCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS
 POLICIALES PRIVADOS DE LIBERTAD**

Autoras: Vicleidy Davila
 Iris Castro
Tutor: Bárbara Rondón
Fecha: Febrero 2015

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo una propuesta de un programa de orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad. Se sustentó en las teorías de la Personalidad de Carls Roger (1987) y la Teoría Social der Emile Dukhen (1927), la misma se encuentra enmarcada dentro de la modalidad de proyecto factible, ya que se trata del desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar un problema, apoyado en un diseño de campo, la población estuvo constituida por trece (13), funcionarios policiales privados de libertad, la validación del instrumento se realizó mediante la validación de tres experto y la confiabilidad se calculó mediante la Kuder Richardson dando como resultado 0,86. Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta tipo cuestionario, de acuerdo a los resultados arrojados en el instrumento se concluye que es necesario la creación de un programa de orientación socio afectiva para la reinserción de los funcionarios privados de libertad, con el fin de propiciar en el privado de libertad, su reinserción a la sociedad de una manera sana y efectiva.

Palabras clave: Programa, Orientación, Socio afectivo, reinserción, funcionarios policiales, privado de libertad.

INTRODUCCIÓN

Los desafíos actualmente planteados dentro de las sociedades a nivel mundial inciden primordialmente en los cambios económicos y los nuevos paradigmas con instituciones públicas capaces de afrontar y responder a las exigencias, necesidades del colectivo. Las personas y las organizaciones están inmersas en relaciones complejas y continuas, es por ello que en los últimos tiempos se ha centrado más el interés por estudiar al hombre dentro de su entorno.

Asimismo las actuaciones policiales deben estar enmarcadas a las leyes, el funcionario policial ejerce el cargo de autoridad designado de acuerdo a su rango y siguiendo la línea de mando de sus superiores, en una función donde prevalece el servicio de seguridad en la sociedad.

De acuerdo a lo descrito anteriormente, cabe señalar que el funcionario policial, debe tener un comportamiento adecuado al margen de la ley y la sociedad, evitando el uso de la fuerza y comportamientos agresivos que se convierten en agresiones ciudadanas.

Por otra parte, Rodríguez (2010), expone que "la carrera policial comprende el inicio en la modelación de la conducta de la persona, se aprenden en la academia las formas y maneras de respeto, orientación, y dirección" (p. 1). En efecto, la capacitación policial debe dirigirse al funcionario como promotor social en la comunidad, orientado hacia el buen manejo de la comunicación y la convivencia ciudadana a los fines de sentar las bases para el establecimiento de estrategias para controlar el auge delictivo.

Por lo anteriormente expuesto, la investigación realizada, pretende orientar al funcionario privado de libertad por medio Propuesta de un Programa de Orientación Socio Afectivo para la Reinserción de los Funcionarios Policiales Privados de Libertad. En este sentido, este proyecto de investigación se conformó en cinco

capítulos: el capítulo uno, el problema plantea la situación problemática, los objetivos y la justificación de la investigación; seguidamente el capítulo dos contiene el Marco Teórico Referencial, cuyo contenido está conformado por los antecedentes de la investigación y las teorías de entrada. Seguidamente el capítulo tres donde se ubica el Marco Metodológico, tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información y análisis de Datos. Capítulo cuatro, se encuentra ubicado el análisis e interpretación de los resultados. Seguidamente se encuentran las conclusiones y recomendaciones. Para dar inicio al capítulo cinco donde se presenta la propuesta la cual lleva por título Programa de Orientación Socio Afectivo para la Reinserción de los Funcionarios Policiales Privados de Libertad. Y para finalizar con las referencias bibliográficas y anexo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Las actuaciones policiales deben estar enmarcadas a las leyes, el funcionario policial ejerce el cargo de autoridad designado de acuerdo a su rango y siguiendo la línea de mando de sus superiores, en una función donde prevalece el servicio de seguridad en la sociedad.

Al respecto, Código de Conducta Policial (2006), establece que:

Los que están en posición de autoridad tienen como objeto regir la conducta ética de los funcionarios o trabajadores civiles o militares que cumplan funciones policiales en el ámbito Nacional, Estatal y Municipal se ratifica el compromiso que tienen de sujeción y obediencia a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (p. 1).

De acuerdo a lo descrito anteriormente, cabe señalar que el funcionario policial, debe tener un comportamiento adecuado al margen de la ley y la sociedad, evitando el uso de la fuerza y comportamientos agresivos que se convierten en agresiones ciudadanas.

Por otra parte, Rodríguez (2010), expone que "la carrera policial comprende el inicio en la modelación de la conducta de la persona, se aprenden en la academia las formas y maneras de respeto, orientación, y dirección" (p. 1). En efecto, la capacitación policial debe dirigirse al funcionario como promotor social en la comunidad, orientado hacia el buen manejo de la comunicación y la convivencia ciudadana a los fines de sentar las bases para el establecimiento de estrategias para controlar el auge delictivo. Igualmente, existen factores intervinientes en el buen trato como son: el respeto, comprensión, cooperación, comunicación y cortesía. Hechas las

consideraciones anteriores, pudiera existir una regla de oro en la dinámica para el mejoramiento de la participación e integración entre los sectores intervinientes en la seguridad pública.

En cuanto a la misión, de la Policía de Carabobo es proteger la vida humana, al igual que la propiedad pública y privada, a través de la planificación, ejecución y evaluación de estrategias policiales con respeto al marco Jurídico que la Ley establece, brindando seguridad integral a todos los habitantes del estado Carabobo, sin discriminación alguna, convirtiéndonos así en instrumentos de paz social, armonía y sana convivencia, que son factores indispensables para el desarrollo económico, social e integral de toda sociedad humana.

Asimismo la visión de la Policía de Carabobo, se destaca el nuevo diseño de policía que se quiere para la institución es velar por la seguridad y la tranquilidad de las comunidades, sin discriminar a nadie por su color de piel, sexo, el credo, la orientación sexual o aquellas que tengan por objeto o por resultados anular o menoscabar el reconocimiento el goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos y libertades de toda persona, no tiene por qué discriminar a los pobres, todo el mundo tiene por derecho a la seguridad por igualdad. Ser una institución policial de avanzada con estructura organizacional y excelente capacidad de respuesta a todas las situaciones de seguridad requeridas por el colectivo Carabobeño, usando para ello funcionarios de alto perfil y valores, tecnología y equipos de última generación, capacitación permanente y dignificación estimulante de la función policial, integrándonos con la comunidad a la cual nos debemos para consolidar un binomio dinámico que coadyuve al cumplimiento de nuestros objetivos institucionales superiores.

Los desafíos actualmente planteados dentro de las sociedades a nivel mundial inciden primordialmente en los cambios económicos y los nuevos paradigmas con instituciones públicas capaces de afrontar y responder a las exigencias, necesidades del colectivo. Las personas y las organizaciones están inmersas en relaciones complejas y continuas, es por ello que en los últimos tiempos se ha centrado más el interés por estudiar al hombre dentro de su entorno.

Dentro de este orden de ideas cabe señalar, que el ser humano tiene dentro de sí impulsos deseosos de poder y supremacía de su entorno; más aún cuando las personas ejercen el cargo de autoridad y control del delito, no están exentos a desempeñar sus funciones de manera delimitada. Por ejemplo, se encuentran los funcionarios policiales, quienes adquieren el ejercicio de la autoridad como un cargo u oficio y se les otorga el derecho de ejecutar acciones cumpliendo las disposiciones de ley.

Cabe considerar que la policía del Estado Carabobo, está avanzando en la construcción de una cultura donde realmente, a través de la comunicación sea posible transformar una realidad muy saturada de violencia y tensiones,

La actuación de los funcionarios o funcionarias de los cuerpos policiales es respetar, proteger la dignidad humana, defender y promover los derechos humanos de todas las personas, servir a la comunidad proteger a todos y cada uno de los ciudadanos de actos ilegales, con respeto cumpliendo con el deber que les imparte la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes.

De acuerdo a lo anterior descrito, el desempeño de los funcionarios policiales en los últimos años ha sido deficiente en la formación policial y el servicio al ciudadano, lo que ha incurrido en desagradados de la ética con el abuso de poder, desviaciones del propósito de la prestación de servicio policial. Aunado a ciertas irregularidad efectuadas por funcionarios del cuerpo policial trayendo como consecuencia la presencia de funcionarios que incurren en hechos que acarrear responsabilidad penal, civil y administrativa.

Cabe destacar que en Venezuela existen diversas normas jurídicas que por el rango legal son de carácter obligatorio para que sean cumplidas y así regular las conductas de los seres humanos en su desenvolvimiento en la sociedad. Según Cabanellas (2005) “es el cumplimiento de un principio legal” (p.102)

De igual manera hay que señalar que, el retardo procesal es un problema de todas las fases del proceso penal venezolano. Los factores del retardo procesal son múltiples y frecuentes, hasta el punto de que el retardo casi se ha convertido en costumbre. Entre ellos destacan el exceso de causas para un número insuficiente de

operadores, quienes, además, no siempre actúan con diligencia; la falta de infraestructura, y las dificultades para los retardos procesales.

Con esta investigación se demuestra tal problemática con el objeto de esclarecer, sugerir y aportar una solución; ya que, como bien se sabe los reclusos poseen sus derechos y no basta ser privados de libertad para perderlos, pues, el ser recluso en su tiempo determinado es el castigo sancionador de sus faltas cometidas. Por lo tanto es de vital importancia la fluidez de los procesos penales venezolanos como mecanismo de solución o, adecuar este sitio de reclusión temporal para más capacidad; ambas propuestas deben ser llevadas a la práctica simultáneamente ya que, con facilidad y capacidad se puede tener celeridad inmediatez y brevedad que, es lo que se quiere.

La población venezolana está en constante crecimiento y las estructuras son de décadas pasadas; es de esperar el choque en corto o mediano plazo de lo que iba pasar en las estructuras carcelarias con la creciente población de reclusos y, en esta oportunidad lo está. El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en la medida de lo posible debe tratar de solventar esta problemática caótica y arcaica que presentan estos cuidados que gozan de derechos y de deberes ante la legislación Venezolana.

Ante todo lo expuesto surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál será la necesidad de un programa socio afectivo Dirigido a los policías privados de libertad?, ¿Cuál es la situación actual de los policías privados de libertad? ¿Sera factible aplicar programa socio afectivo Dirigido a los policías privados de libertad?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un programa de orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la situación actual de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo
2. Determinar la factibilidad de programa de Orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo
3. Diseñar un programa de Orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo
4. Evaluar el programa de Orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo

Justificación de la Investigación

Tras cincuenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es necesaria una revisión de la situación de uno de los sectores sociales que con mayor frecuencia ven vulnerados sus derechos fundamentales, el de los detenidos y privados de libertad.

Es doblemente grave esta situación, por dos razones; la primera de ellas porque la incidencia de violaciones a estos derechos es muy alta y frecuente, me atrevería a decir que permanente; y, en segundo lugar, porque esta violación sistemática a los derechos fundamentales de los privados de libertad es producto y acción de la autoridad estatal. Con razón las personas privadas de libertad han sido llamadas o clasificadas dentro de las llamadas víctimas del poder, entendiendo poder no sólo en el sentido político, sino sobre todo en el sentido práctico.

Poco o nada han importado a la administración penitenciaria venezolana las condiciones de vida infrahumana que perduran en los sitios de reclusión. La autoridad penitenciaria menos que procurar la efectiva readaptación social como lo ordena la Constitución, no han logrado siquiera el mínimo de las condiciones requeridas para hacer de estos sitios decorosos en donde se desenvuelva la comunidad carcelaria. El adjetivo de humanas o humanitarias está muy lejos de aplicársele a los establecimientos penitenciarios venezolanos.

La presente investigación tiene gran importancia desde diversas dimensiones como, desde el punto de vista jurídico, porque permitirá un mayor conocimiento y comprensión de la Ley del Estatuto de la Función Policial, contribuyendo así a su mejor aplicación y aportar elementos para la reflexión sobre las implicaciones de su inobservancia desde el punto de vista legal, social y económico.

Desde el punto de vista social por que la función policial, es un ser humano y de interés general por la naturaleza del servicio que presta como lo es garantizar la seguridad ciudadana, y se sabe que existe una relación entre la condiciones sociales y económicas del policía y la efectividad de su trabajo,

Asimismo, el estudio aportara una nueva herramienta para los policías privados de libertad que pueden ser de interés a todas las personas involucradas directa o indirectamente con la función policial. Desde este punto de vista la presente investigación tiene aspectos que cabe resaltar, además que permitió analizar la situación actual de los policías privados de libertad y su situación socio afectiva, lo cual pretende que por medio de la realización y ejecución de la propuesta se dignifique al funcionario policial privado de libertad, que se verá vuelta en una mayor calidad vida a la hora de su reinserción a la sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

A continuación serán descritos todos aquellos fundamentos teóricos en los que esta investigación se basa para la consecución de los objetivos que dentro de la misma se plantean. Dichos fundamentos son producto de una revisión bibliográfica que abarca investigaciones similares que fueron realizadas en el ámbito académico, por profesionales que dedicaron su tiempo en la producción de teorías que respalden o refuten las afirmaciones que dentro de cada una de ellas se abordaron, además de esto se presentara un basamento conceptual para la cual se han seleccionado un grupo de términos básicos que se consideran relevantes para lograr una mejor comprensión del tema objeto de investigación.

Las investigaciones que anteceden al tema objeto de estudio .Según lo señala Tamayo y Tamayo (1997), donde expresa “en los antecedentes se busca aprovechar la teoría existente sobre el problema, con el fin de estructurar el marco metodológico de la investigación” (p.73), a continuación se presentan los resultados de la búsqueda documental algunas de las cuales resulta de utilidad a los efectos del presente estudio.

Bases Teóricas

Teoría de la Personalidad de Carls Roger (1987)

Según Carls, esta teoría se basa en el impulso del ser humano a realizar sus autoconceptos o las imágenes que se ha formado de sí mismo, la cual es importante y promueve el desarrollo de la personalidad como individuo.

Este autor es el creador de la terapia centrada en la persona, la cual parte del hecho de que las personas nacen con tendencias constructivas que requieren ser

expresadas, pero se deben dar las condiciones para ello. La disposición hacia la modernidad en convertirse en lo que se trae al nacer, lo innato de la personalidad, lo que hace a cada persona diferente; si esto no ocurre va a ser por los obstáculos del desarrollo como individuo. La base del desarrollo de la personalidad es el sí mismo, que se basa en las experiencias y por lo mismo es dinámico y cambiante.

De igual manera el autor, señala que un aspecto básico es el amor incondicional partiendo que se debe manifestar hacia los niños, si éste no se siente aceptado incondicionalmente va a verse obligado a generar conductas para serlo, así surge la incongruencia. Todo ser humano tiene derecho a la aceptación incondicional, si no la ha tenido, la persona libre es congruente, tiene buena autoestima, toma decisiones teniendo en cuenta el presente, se guía por su propia experiencia y funciona totalmente.

Como lo describe Carls, la tendencia a la actualización surge a pesar de las condiciones adversas, pero se expresa de mejor forma en la medida en que el organismo y el ambiente esté en armonía con lo cual “el organismo se enriquece y satisface sus potenciales”; en los seres humanos se destaca entre estos el potencial del desarrollo del yo, como “deseo de establecer nuestra identidad o de conservar nuestro amor propio”. Lo relevante es que la realización del yo es una de las principales fuentes de motivación, junto a las necesidades del organismo y las condiciones del ambiente; el desarrollo del yo cada vez impone más sus requerimientos de motivación, lo que contribuye al bienestar de la persona. Las personas que logran manifestar de manera adecuada la tendencia actualizadora “desarrollan una mayor autocomprensión, una mayor confianza en sí mismos y una mayor habilidad para elegir su conducta. Aprenden de un modo más significativo y disponen de mayor libertad para ser y llegar a ser”.

Aunado a lo anterior descrito Carls, señala tres formas de conocimiento como:

Conocimiento Subjetivo

La calidad del conocimiento subjetivo se mejora cuando se establece contacto más estrecho con los procesos emocionales.

Conocimiento Objetivo:

Representa una forma de plantear hipótesis, especulaciones y conjeturas con respecto a marcos de referencias externos.

Conocimiento Interpersonal, (fenomenológico)

Ocupa una posición central en la psicoterapia Rogeriana. Es la práctica del Conocimiento empático: penetrar en el mundo privado, singular y subjetivo del otro para verificar la forma en que se entiende sus conceptos.

En otro orden de ideas la teoría de la personalidad de Carls, se basa en el desarrollo del concepto del sí mismo o definido como ***“las tendencias, el sentimiento emocional y las ideas que el individuo reconoce, interpreta y valora como propios”***. Este concepto del sí mismo según Carls, siempre busca alcanzar la unidad y la totalidad, para alcanzar la coherencia del sí mismo; sería una de las necesidades primarias del organismo el alcanzar el estado de congruencia, entendido este como la adecuación entre experiencia y percepción. El concepto del yo, al igual que el de todas las representaciones mentales, puede o no estar de acuerdo con las facultades reales del yo.

El tipo de correspondencia que se tenga entre el concepto real y el concepto ideal del yo es variable de persona en persona. Lo que se piensa de uno mismo es importante en la conducta del individuo, pues siempre la persona trata de, conscientemente, comportarse de una manera consistente con la concepción del yo. Cuando se produce una diferencia significativa entre los conceptos reales e ideales del yo se ocasionará, según Carls, una anormalidad en la expresión del comportamiento y la personalidad de una persona.

Rogers decía que cada persona tiene dos “yo”, 1. El Yo que percibimos ser (que es una percepción del Yo real), 2. Yo ideal (lo que desea ser). Según esto, Carls, afirma que el individuo saludable, la persona plena, es una persona que ha alcanzado congruencia entre el Yo real y el Yo ideal, situación que da por resultado la resolución del conflicto interno y la ansiedad. Cuando hay una fusión entre lo que la gente percibe que es y lo que desea ser, es capaz de aceptarse, ser ella misma y vivir sin conflicto.

En conclusión Carls, el ser humano desarrolla su personalidad al servicio de metas positivas. El impulso biológico de convertirse en lo que se puede ser recibe el nombre de tendencia a la realización. Además de tratar de cumplir el potencial biológico, se trata de lograr la conciencia de lo que se es, a lo que Carls, dio el nombre de tendencia a la autorrealización. Una persona con funcionamiento óptimo es aquella cuyo autoconcepto corresponde a sus capacidades innatas. Son personas que al crecer suele recibir consideración positiva incondicional, es decir, la experiencia de ser apreciado sin importar sus emociones, actitudes y conductas.

Esta teoría guarda estrecha relación con la investigación, porque señala el desarrollo del ser humano en su parte emotiva, en cuanto a la fijación de metas y objetivos propuestos contribuyendo al bienestar personal. Asimismo en esta teoría habla de que las personas logran manifestar de manera adecuada la autocomprensión, logrando así una mayor confianza en sí mismos y una mayor habilidad para elegir su conducta, aprendiendo de un modo significativo y de mayor libertad para ser y llegar a ser que desea.

Teoría Social de Emile Dukheim (1927)

La presente teoría tiene como principal objetivo estudiar los hechos sociales como objetos, sin juzgarlos de acuerdo con criterios ideológicos, este teórico se preocupó por explicar la existencia y naturaleza de los que integran la sociedad en términos de la función que ocupan para mantener el equilibrio de la sociedad en su entorno, a lo que muchos llamaron funcionalismo. Durkheim (1917), como sociólogo radical, principalmente, en su capacidad para defender la autonomía científica de la sociología y la aplicación del método científico al estudio de los fenómenos sociales.

En el mismo orden de ideas Durkheim (1927), expresa que la sociedad debe funcionar de acuerdo con ciertos fines, es decir, con determinados modos de actuar de sentir y de pensar que son exteriores al sujeto e indispensables en su evolución social. Para él deben existir ciertos parámetros que hagan posible entender los hechos sociales, de modo que todo aquello que no se comporta con arreglo a aquellos

parámetros, es calificado como una patología. Asimismo Durkheim, es un seguidor del positivismo francés y sus nociones de "normal" y "patológico" son propias del pensamiento sociológico de su época.

Entonces es de acotar, que Durkheim, es considerado como indeseable, como una anomalía (anormal). De tal manera que lo normal es el orden y las encargadas de mantener ese orden son las instituciones, pues ellas, de manera científica, no movidas por intereses personales sino por los intereses estructurales de la institución, tienen el deber el derecho de mantener el orden social para conseguir los fines institucionales, cuidando y anulando toda aquella clase de anomalías o irregularidades que pongan en riesgo el orden establecido y, por ende, la consecución de los fines que persigue ese orden.

En otro orden de ideas, cuando se genera un conflicto entre instituciones e individuos, para el funcionalismo los individuos deben someterse a las instituciones, a sus intereses y a sus fines. Una persona con intereses diferentes a los institucionales es anormal y pone en riesgo la institucionalidad. Para Durkheim lo más importante es el equilibrio de la sociedad, por lo cual todo aquello que busque romper ese equilibrio debe ser sancionado conforme a las leyes y a las costumbres sociales.

De acuerdo a expuesto en la teoría arriba descrita, tiene relación con la investigación ya que la sociedad influye en el individuo y su comportamiento en ella debe desarrollarse de acuerdo con ciertos fines, determinados modos de actuar de sentir y de pensar que son exteriores al ser humano e indispensables en su evolución social.

Antecedentes

Gómez, B (2012) en su trabajo titulado “Inserción Laboral para las Personas que han Cumplido una Sanción Penal en la Ciudad de Latacunga”, la investigación presentada tuvo como propósito general reflexionar sobre la posibilidad de reintegrar nuevamente a la vida social y laboral a las personas que fueron privadas de su libertad y que una vez que han cumplido su respectiva pena puedan ser consideradas como

seres capaces de desempeñarse en cualquier tipo de empleo y no se las discrimine por su condición de ex convictos.

Con este objetivo se considera que la propuesta servirá para presentar alternativas adecuadas sobre la posibilidad de reinserir en el campo laboral a todas aquellas personas que han cumplido una pena y pongan en práctica talleres que recibieron mientras permanecieron en prisión para que se constituya una nueva forma de empleo y garanticen su permanencia en libertad, pues muchas veces por la falta de oportunidades que la misma sociedad les niega se ven obligados a cometer nuevamente un delito. La propuesta en si consiste en presentar alternativas nuevas para garantizar la inserción de los ex reclusos en el campo laboral en la provincia de Cotopaxi, con la intención de coadyuvar a que se respete y garantice los derechos y obligaciones de las personas que han salido de la cárcel y se desarrollen de acuerdo a las Leyes Nacionales, Convenios y Pactos Internacionales. Respaldándoles con los beneficios y leyes amparados por el Gobierno Ecuatoriano y haciendo respetar sus derechos como ciudadanos libres y rehabilitados

Seguidamente Oliveri, K (2011), en su Investigación titulada “Programa de Rehabilitación y Reinserción de los Sistemas de Cárceles Concesionadas y Estadales”. Este es un trabajo comparativo que analizó dos experiencias de sistemas de cárceles estatales y concesionadas, Centro Penitenciario Valparaíso y Rancagua, respectivamente; respecto a la oferta programática en rehabilitación y reinserción social. En este contexto, surgió como interrogante ¿la conveniencia de dejar en manos de privados la rehabilitación de los encarcelados, cuando esta es una responsabilidad del sector público? También se señaló que la implementación de programas de rehabilitación al interior de cárceles concesionadas, mejoran la calidad de vida de los internos a través de cursos de capacitación y escuela para que puedan finalizar su educación. Sin embargo, se desconocen evaluaciones que señalen si ha mejorado la calidad de los servicios entregados por el concesionario o si realmente aumentan las posibilidades de rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad. Este trabajo contribuyó a aclarar estos aspectos.

De esta manera, los distintos actores involucrados en la oferta programática de reinserción social, coinciden que es difícil realizar un juicio si respecto a si posible dejar en privados la labor de asistencia de Gendarmería. Sin embargo, la mayoría coinciden en la posibilidad de concesionar las labores de atención, donde se ha demostrado que la empresa privada es más eficiente en la entrega de los servicios que Gendarmería, permitiendo cumplir con estándares que aseguran las condiciones mínimas de habitabilidad de una persona condenada. Respecto a la oferta programática en reinserción social, se indicó que la alta rotación de los profesionales en las unidades concesionadas, dificulta la consolidación de los equipos técnicos y las intervenciones psico -sociales con la población penal, situación que se ha atenuado este último año, al menos en el Complejo Penitenciario de Rancagua.

Como se indicó, a pesar de no existir evaluaciones de resultado e impacto de la oferta en reinserción social, se reconoce la necesidad de profesionales altamente especializados y el aumento de éstos. Pero como es de conocimiento público, hoy el presupuesto en materia de reinserción social es exiguo, por lo tanto, se sugiere inyectar mayores recursos económicos al servicio público, a fin de acrecentar la dotación de profesionales, mejorar sus competencias y potenciar la expertiz adquirida durante los años trabajados en el servicio. No obstante, de manera paralela se requiere de una institución que supervise y monitoree el cumplimiento de la provisión de servicios penitenciarios y reinserción social entregados por las unidades tradicionales a la población penal.

Hernández, O (2010) en su trabajo *“Los Derechos de las Víctimas de Delitos en Venezuela y las Instituciones Gubernamentales que los Protegen.(Balance Actual)”*. Los derechos de las víctimas de delitos en Venezuela se han venido constituyendo en el transcurso de las últimas décadas luego del impulso de los primeros instrumentos internacionales en materia de derechos humanos que han sido suscritos por nuestro país. Encontramos que en los últimos diez años se le reconoció propiamente a la víctima algunos de sus derechos, y se han creado diferentes instituciones que tienen entre sus propósitos, garantizar los derechos de estas víctimas, las cuales van avanzando en su formación y desempeño. A pesar de estos

avances y logros en beneficio de las víctimas, hay un largo trecho que recorrer para que a la víctima se le reconozca como ciudadana, de manera que se le garanticen sus derechos y se le abran canales para el cumplimiento digno de sus deberes. En este trabajo se ofrece, mediante un estudio de diversos textos legales e información obtenida por medio de visitas a varias instituciones, un panorama actual de los derechos de las víctimas de delitos en Venezuela tanto a nivel legal como institucional.

García, F (2010), en su trabajo de investigación titulado “La Aplicación del Derecho a la Educación y su Incidencia en la Rehabilitación de los Internos del Centro de Rehabilitación Social de la Ciudad De Guaranda, Durante el Periodo 2009 – 2010”. La investigación utilizó el método analítico, descriptivo y explicativo, orientado a dar conclusiones y recomendaciones en el lugar y espacio determinado. Se pretende analizar una realidad actual, a la luz de los grandes principios fundamentales y derechos que tienen los internos para su rehabilitación y reinserción social, por ello el estado ha encargado a esta institución la ardua, difícil y complicada tarea.

Para estructurar adecuadamente la presente tesis, es importante un cabal y organizado desarrollo de la misma, por tanto es de gran importancia conocer la Constitución de la República del Ecuador, los derechos humanos, las leyes, reglamentos y manuales afines al régimen penitenciario, la historia del CRSG, su organización, los recursos que posee para la rehabilitación y educación de los internos, entendiéndose como derecho y objeto primordial para la rehabilitación del sentenciado. Luego de un análisis científico, teórico jurídico y de los datos aportados por los funcionarios e internos, se ha concluido que sin los recursos económicos suficientes no se puede cumplir con los objetivos propuestos, también nos hemos permitido dar algunas recomendaciones para mejorar el tratamiento rehabilitador de los sentenciados y de esta manera dar a conocer la realidad en la cual se rehabilitan los internos. Esperamos que esta investigación fortalezca los conocimientos de estudiantes y autoridades de la Universidad Estatal de Bolívar, con la finalidad que se

brinde el apoyo necesario a los internos del centro de rehabilitación social de la ciudad de Guaranda.

Arellano, B (2009) en su investigación titulada “Reinserción Comunitaria. La Experiencia de un Ex Recluso” El presente trabajo pretendió conocer la experiencia vivida por una persona que, tras haber cumplido una pena privativa de libertad, retorna a la comunidad, enfrentándose a complejos procesos de adaptación que influyen de manera significativa en las posibilidades de mantenerse en libertad o retornar a la cárcel.

La primera de estas alternativas es la circunstancia que habitualmente se denomina reinserción social y que suele entenderse como la negación de la reincidencia delictual, que constituye la segunda opción; sin embargo, a la base de ambas posibilidades se encuentran procesos infinitamente más complejos, que es necesario conocer para, por ejemplo, ensayar nuevas formas de intervención. Si bien estos procesos de reinserción social se dan en el espacio comunitario y de manera posterior al egreso penitenciario, es indudable que ese desenlace se encuentra alimentado por la historia de estas personas, siendo el presente estudio un intento por acercarse a esa realidad en un caso de reinserción que podría definirse como exitoso.

Para ello se ha utilizado la técnica de historia de vida, la que ha permitido rescatar el discurso del sujeto dando cuenta de la evolución histórica de sus redes sociales y la influencia que éstas han ejercido en su biografía, iluminando particularmente una comprensión de su etapa de reinserción social.

El presente trabajo pretende conocer la experiencia vivida por una persona que, tras haber cumplido una pena privativa de libertad, retorna a la comunidad, enfrentándose a complejos procesos de adaptación que influyen de manera significativa en las posibilidades de mantenerse en libertad o retornar a la cárcel. La primera de estas alternativas es la circunstancia que habitualmente se denomina reinserción social y que suele entenderse como la negación de la reincidencia delictual, que constituye la segunda opción; sin embargo, a la base de ambas posibilidades se encuentran procesos infinitamente más complejos, que es necesario conocer para, por ejemplo, ensayar nuevas formas de intervención. Si bien estos

procesos de reinserción social se dan en el espacio comunitario y de manera posterior al egreso penitenciario, es indudable que ese desenlace se encuentra alimentado por la historia de estas personas, siendo el presente estudio un intento por acercarse a esa realidad en un caso de reinserción que podría definirse como exitoso. Para ello se ha utilizado la técnica de historia de vida, la que ha permitido rescatar el discurso del sujeto dando cuenta de la evolución histórica de sus redes sociales y la influencia que éstas han ejercido en su biografía, iluminando particularmente una comprensión de su etapa de reinserción social.

Referentes Conceptuales

Acceso a la Justicia: La palabra Acceso es definida en Cabanellas (2005), como paso o entrada. Aplicando esta definición a los derechos de las víctimas como tal, debemos interpretar que la víctima tendrá derecho a entrar en el sistema de justicia penal de manera que se le garanticen los derechos que esto conlleva obteniendo así la respuesta esperada. Señala Ferrer (2003), que para el caso específico de una víctima de la violencia delincuencia, el acceso a la justicia puede significar ser escuchada, ser informada, ser protegida, ser reparada, ser asistida en sus necesidades, ser auxiliada en sus inconvenientes, ser atendida en sus sufrimientos y ser prevenida de una re-victimización. En nuestra opinión personal, habrá acceso a la justicia cuando la víctima sea atendida por el personal capacitado, su denuncia pueda ser efectivamente recibida, se puedan lograr hacer las investigaciones necesarias del caso, se llegue a un juicio justo en caso de ser necesario, se dicte una sentencia donde se garanticen todos sus derechos, y todo esto se realice en cumplimiento de los demás derechos de la víctima.

Protección: Cabanellas (2005) define Protección como amparo, defensa, favorecimiento; mientras que el DRAE (2001) añade al vocablo Proteger la definición de resguardar a una persona, animal o cosa de un perjuicio o peligro, poniéndole algo encima, rodeándole, etc. Para los efectos de este estudio, debemos considerar que las víctimas, como toda persona en un estado de derecho y de justicia,

deben ser protegidas y resguardadas de peligros que puedan sobrevenirle; en especial si existe una situación particular que puede crear un riesgo mayor al de cualquier persona normal. Las víctimas serán protegidas de acuerdo al caso específico con medidas tales como: la confidencialidad de los datos, el resguardo policial, el resguardo del domicilio personal, entre otras que en su oportunidad estudiaremos.

Resarcimiento: El resarcimiento es definido de forma general como la reparación de un daño o mal (Cabanellas 2005). En relación a la víctima, deberá recibir un resarcimiento justo de acuerdo al daño que ha sufrido de manera que se procure que la misma llegue al estado original en el cuál estaba antes de que hubiese ocurrido el daño. El resarcimiento deberá ser económico cuando la víctima haya sufrido algún tipo de pérdida financiera, y también será económico cuando busque satisfacer necesidades físicas tales como gastos médicos y psicológicos que sean necesarios para reparar el daño ocasionado. El resarcimiento también podrá ser de tipo social cuando se busque colocar a la víctima en el estado social en el cual se encontraba anteriormente, producto de delitos como la difamación y otros similares.

Asistencia: La asistencia es definida por Ferrer (2003), como facilitar a las víctimas las medidas necesarias para disminuir las consecuencias del delito en ellas. Consiste en brindar servicios que garanticen a la víctima su derecho a obtener apoyo de tipo médico, psicológico, afectivo, moral y económico que ayude a que la víctima sea afectada de la menor manera posible. La asistencia no debe ser brindada a la víctima en forma de un “beneficio”, sino como un derecho propio que debe ser garantizado.

Trato Digno: El trato es definido por Cabanellas (2005), como el manejo de una cosa, mientras que la palabra digno, es definida por el mismo como merecedor de algo, en sentido favorable, de encomio y honor. En este sentido, al incorporarla unión de los vocablos, obtenemos que el trato digno hacia las víctimas sea el manejo de las víctimas en sentido favorable, de encomio y honor como merecedoras de ello. Debemos mencionar que el trato digno comprende una serie de factores prácticos que se definen subjetivamente en relación a la cultura y los modos de trato que existen dentro de una sociedad específica. Para el caso de nuestro estudio, entenderemos que

el trato digno comprenden de elementos como una información adecuada y oportuna, eficiencia en la atención, tiempo adecuado para la atención y el manejo del caso, gentileza en el trato de la víctima, empatía con emociones y sufrimiento, disponibilidad de servicios médicos y de primeros auxilios en caso de ser requerido, vocabulario adecuado al dirigirse a la persona, realización de estudios y exámenes médicos con los instrumentos adecuados en condiciones de higiene y limpieza adecuados y realización de exámenes ginecológicos por personas de la profesión competente. En definitiva, el trato acorde con su condición de ciudadano titular de derechos particulares de acceso a la justicia y trato digno.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

La finalidad de este capítulo es establecer el nivel de profundidad que se busca mediante el conocimiento y estrategias metodológicas propuestas, así como la forma de acceder a la información referente al estudio.

Naturaleza de la Investigación

De acuerdo al paradigma es cuantitativo y su naturaleza es positivista, el cual percibe la uniformidad de los fenómenos, aplica la concepción hipotética-deductiva como una forma de acotación y predica que la materialización del dato es el resultado del proceso de derivados de la experiencia. Asimismo esta concepción se organiza sobre la base de procesos de operacionalización que permite el descomponer el todo en sus partes e integrar estas para lograr el todo. Palella y Martins (2012).

En este mismo orden de ideas, esta corriente paradigmática relega subjetividad humana y busca la verificación empírica de los hechos y sus causas con el objetivo a establecer leyes universales, entonces la complejidad de todo lo humano se reduciría a variables que, cuantificadas y analizadas facilitarían el cálculo de la probabilidad estadística de algo ocurra. Es por ello que el positivismo es la base del desarrollo formal del método científico y la investigación cuantitativa. (ob.cit)

Tipo de Investigación

La presente investigación está enmarcada bajo la modalidad de un proyecto factible, la cual consiste en diseñar un programa de orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de

Carabobo. En tal sentido, UPEL (2010), establece que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener el apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p. 16)

Diseño de Investigación

La investigación planteada por ser un proyecto factible, se apoya en un diseño de campo para efectos del diagnóstico y en un diseño documental para registrar el análisis y la interpretación de las bases teóricas y legales que sustentan el estudio.

Siguiendo el mismo orden de ideas, Arias (2006), define la investigación de campo o diseño de campo de la siguiente manera: "... es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental" (p.31).

Población y Muestra

El universo de estudio de la presente investigación es de 60 funcionarios policiales. Según Tamayo y Tamayo, (1997), "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación"(P.114).

La muestra es de (13) trece funcionarios policiales. Donde la muestra es la que puede determinar la problemática ya que les capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según Tamayo, y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra " es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico" (P. 38)

Y el tipo de Muestreo aleatorio simple: la forma más común de obtener una muestra es la selección al azar. Es decir, cada uno de los individuos de una población tiene la misma posibilidad de ser elegido. Si no se cumple este requisito, se dice que la muestra es viciada. Para tener la seguridad de que la muestra aleatoria no es viciada, debe emplearse para su constitución una tabla de números aleatorios.

Técnicas y Recolección de Datos

Para el acopio de los datos pertinentes en función de los objetivos definidos en la presente investigación es necesario aplicar técnicas e instrumentos que facilitaran y aseguran este proceso. En tal sentido, Arias (2006), señala que las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener información.” (p. 53).

Siguiendo el mismo autor establece que “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato en papel que se utiliza para obtener registrar o almacenar información” (p.69).

El instrumento que se utilizara es la encuesta tipo cuestionario que sirve para detectar objetivamente las necesidades, para así planificar las acciones necesarias a tomar para poder darle solución a la problemática planteada. De acuerdo a lo anterior planteado y tomando en consideración la problemática planteada, los objetivos y las variables de estudios y el tipo y diseño de investigación, para la recolección de datos se elaborara un instrumento mediante la tabla de especificaciones, constituido por 12 preguntas dicotómicas (Si – No), referida a la temática planteada, elaboradas en orden lógico de acuerdo a la variables e indicadores, con el propósito de organizar de forma adecuada los datos obtenidos y diagnosticar así la factibilidad de la investigación.

Validación del instrumento

Para determinar la validez del instrumento recolección de datos (cuestionario) se utilizará la forma denominada, validez por juicio de expertos, donde tres (3)

expertos un metodólogo, un especialista en Orientación y asesoramiento y un especialista un fiscal.

Por parte de Arnal y otros (1994), “la validez es una condición necesaria de todo diseño de investigación y significa que dicho diseño permite detectar la relación real que pretendemos analizar”, es decir, que “sus resultados deben contestar las preguntas formuladas y no otro asunto” (p. 83).

Confiabilidad

Existen diversos procedimientos para calcular la confiabilidad del instrumentos de medición, según Hernández, Fernández, y Batista (2006), estos coeficientes pueden oxilar entre cero (0) y uno (1) donde el coeficiente (0), significa que la confiabilidad es nula y, uno (1) representa un máximo de confiabilidad. (p.352).

Para determinar la confiabilidad del instrumento de estudio, se seleccionó una muestra de seis (06) empleados que pertenecen a la población en estudio, para constatar la homogeneidad en sus respuestas, luego de obtener los datos arrojados por la muestra se procesaron mediante la fórmula de Kuder Richardson para determinar el coeficiente de consistencia interna que exprese un máximo de confiabilidad y proporciona la seguridad de producir iguales resultados a diferentes aplicaciones:

$$K_r = \frac{K}{K-1} \left\{ \frac{S_1 r^2 \sum p \cdot q}{\sum S^2} \right\} \quad 50$$

Kr =

Donde:

Kr= Coeficiente de Confiabilidad.

K= Número de ítems.

1= Constante

S_{p^2} = Varianza Total

$$\sum_{p,q}$$

p.q= Simetría de las respuestas

CONFIABILIDAD

	1	2	3	4	5	6		total
1	3	3	3	3	3	3		18
2	2	1	3	2	1	3		12
3	1	2	2	1	1	2		9
4	1	2	3	1	2	1		10
5	2	1	2	3	2	1		11
6	1	1	3	2	2	1		10
7	1	2	3	1	1	2		10
8	1	1	1	1	1	1		6
9	1	1	2	2	2	2		10
10	1	1	1	1	1	1		6
11	1	1	1	1	1	1		6
12	1	1	1	1	1	1		6
	0,489	0,5	0,678	0,678	0,489	0,678	3,51	11,29

k=	6
K/K-1=	1,2
Ss2/St=	0,31102362
1-Ss2/St=	0,68897638
α =	0,82677165

El coeficiente de confiabilidad se interpreta según la escala siguiente:

Valores del Coeficiente	Niveles de Confiabilidad
0,00 a 20	Insignificante (muy bajo)
0,21 a 0,40	Baja (Muy Débil)
0,61 a 0,70	Moderada (Significativa)
0,81 a 1,00	Muy alta (Casi Perfecta)

Fuente: Chourio, (1987)

Técnicas de Análisis de Datos

Al obtener información a través de las diferentes técnicas e instrumentos de recolección de información descritos anteriormente, se procederá a realizar el proceso de tabulación, el cual implica el ordenamiento de la información que al ser procesada y cuantificada por ítems y agrupada por variables, permite la presentación en tablas; haciéndose y registrándose en las mismas los cálculos, la construcción de gráficos y la producción de información que permitió el análisis de la misma.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación se muestran los resultados obtenidos en la investigación que se realizó mediante la aplicación del instrumento de medición, donde se analizan e interpretan los datos de los resultados, en la cual el instrumento utilizado para el levantamiento de la información fue una encuesta tipo cuestionario, constituida por 12 ítems de respuestas cerradas (Si –No)

Por consiguiente, en el análisis de los resultados del estudio, se tomaron en consideración las preferencias de las categorías de mayor puntaje; el resumen de la información se registró en Tablas de frecuencia simple y gráficos estadísticos de barras, de acuerdo a las dimensiones e indicadores de las variables en estudio y en ellos se diagnosticaron las frecuencias y los porcentajes de cada ítem.

Este proceso se realizó a través de la tabulación manual que consistió en el ordenamiento de los instrumentos, en donde se registró la información contenida en los instrumentos antes referidos. De igual forma, se interpretó cada uno de los ítems estableciendo una relación entre la información suministrada por los sujetos muestrales representada por funcionarios policiales privados de libertad y el basamento teórico que sustenta la presente investigación.

A continuación se presentan el análisis e interpretación de la encuesta tipo Cuestionario, los resultados fueron realizados a través del desglose de cada ítem, dimensión y variable que posee cada uno de ellos.

Variable: Reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad

Dimensión: Situación Actual

Indicador: Conocimiento

Cuadro 2 Conocimiento

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
1.- Usted conoce cómo será su situación cuando salga en libertad plena.	6	46%	7	54%	100

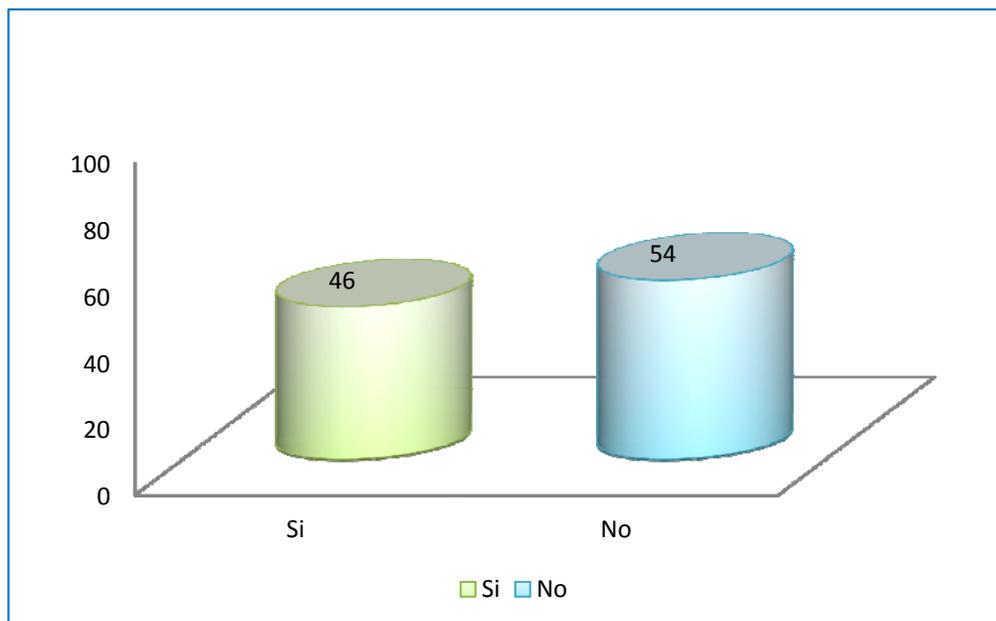


Gráfico 1 Conocimiento

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta un cincuenta y cuatro por ciento contestó no poseían conocimiento de cómo será su situación cuando salga en libertad. Mientras un cuarenta y seis por ciento dijo que sí tenía conocimiento. Por lo que se deduce que el funcionario policial privado de libertad, posee muy poco conocimiento de cómo será su vida, social, familiar y su proceso de reinserción a la sociedad como ciudadano libre. Por lo que Carls, se basa en el desarrollo del concepto del sí mismo o definido como *“las tendencias, el sentimiento emocional y las ideas que el individuo reconoce, interpreta y valora como propios”*.

Variable: Reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad

Dimensión: Situación Actual

Indicador: Socio -Afectivo

Cuadro 3 Socio -Afectivo

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
2.-Considera usted que como persona privada de libertad, su entorno afectivo ha cambiado.	13	100%	0	0%	100

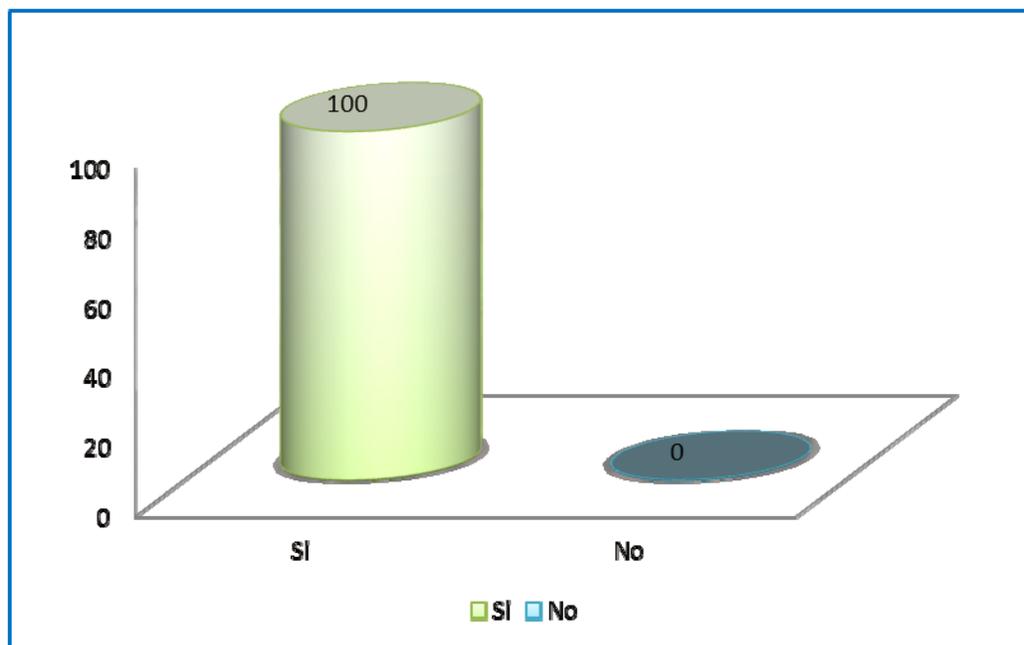


Gráfico 2 Socio-afectivo

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: Como se evidencia en el gráfico la mayoría, de los encuestado respondió que su entorno afectivo ha cambiado considerablemente. Con el solo hecho de no estar en familia, y convivir día a día con ellos. Carls, el ser humano desarrolla su personalidad al servicio de metas positivas. El impulso biológico de convertirse en lo que se puede ser recibe el nombre de tendencia a la realización.

Variable: Reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad

Dimensión: Situación Actual

Indicador: Motivación

Cuadro 4 Motivación

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
2.-Su familia lo mantienen motivado para su reinserción a la sociedad	13	100%	0	0%	100

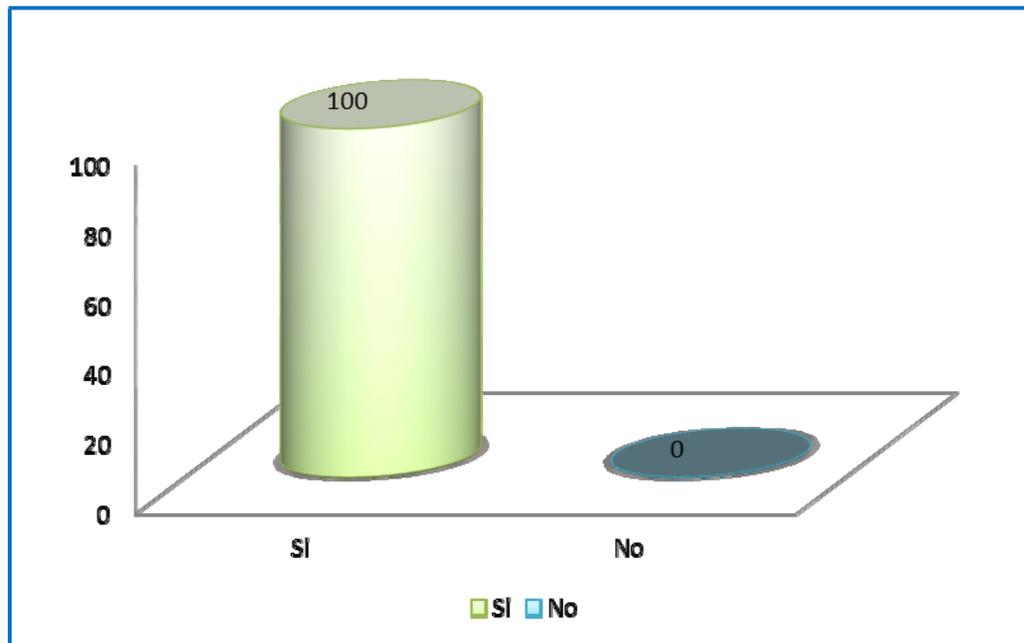


Gráfico 3 Motivación

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: De acuerdo a las respuestas dadas, el cien por ciento de los encuestados respondió afirmativamente, en cuanto a que si su familia lo mantiene motivado, para su reinserción a la sociedad. En conclusión Carls, el ser humano desarrolla su personalidad al servicio de metas positivas. El impulso biológico de convertirse en lo que se puede ser recibe el nombre de tendencia a la realización.

Variable: Reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad

Dimensión: Situación Actual

Indicador: Motivación

Cuadro 4 Motivación

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
3.-Su familia lo mantienen motivado para su reinserción a la sociedad	13	100%	0	0%	100
4.-Se propicia un ambiente de motivación para su reinserción a la sociedad	13	100%	0	0%	100

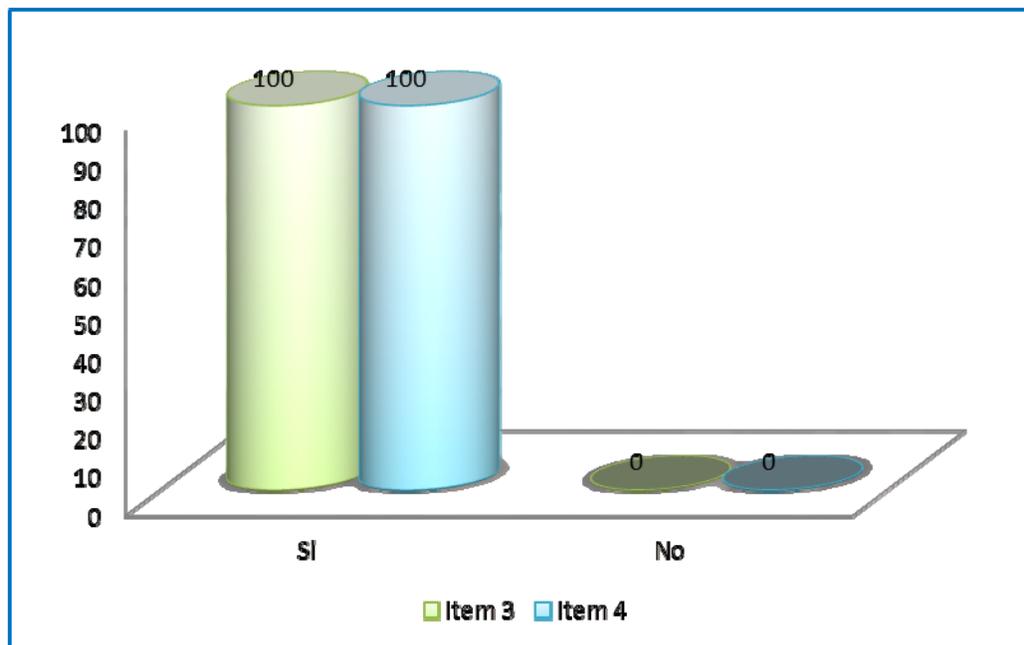


Gráfico 3 Motivación

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: De acuerdo a las respuestas dadas, el cien por ciento de los encuestados respondió afirmativamente, en cuanto a que si su familia lo mantiene motivado, para su reinserción a la sociedad. Como lo describe Carls, la tendencia a la actualización surge a pesar de las condiciones adversas, pero se expresa de mejor forma en la medida en que el organismo y el ambiente estén en armonía con lo cual “el organismo se enriquece y satisface sus potenciales”

Variable: Reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad

Dimensión: Situación Actual

Indicador: Comunicación

Cuadro 5 Comunicación

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
5.- Se utilizan canales de comunicación pertinentes para mantener informado a los funcionarios policiales	3	23%	10	77%	100

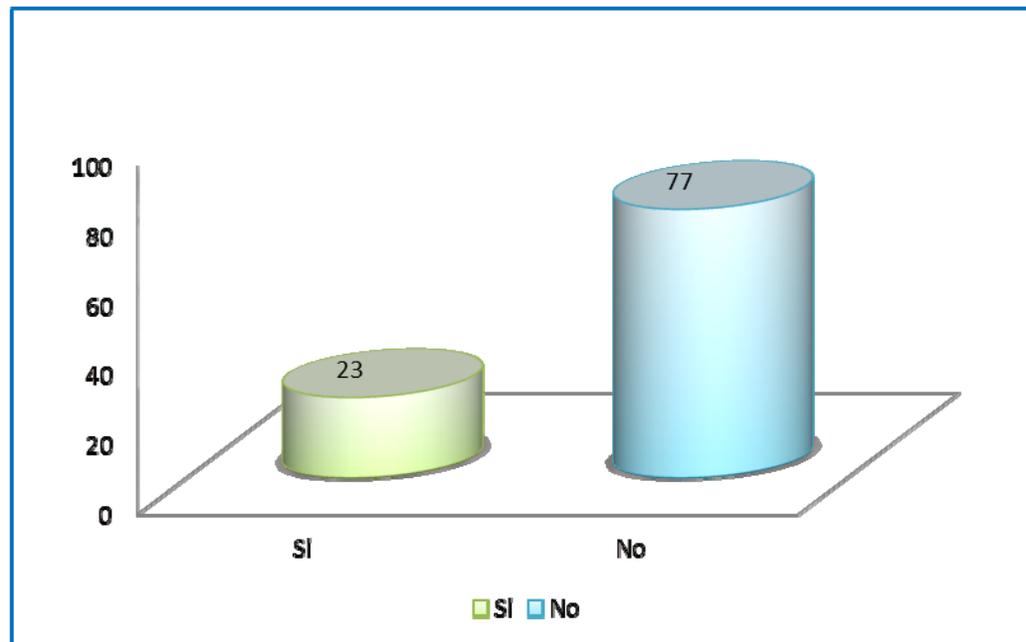


Gráfico 4 Comunicación

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: De acuerdo a las respuestas dadas, un setenta y siete por ciento respondió que no existen canales de comunicación para mantenerlos informados mientras que un veintitrés por ciento confesó afirmativamente. De acuerdo a Durkheim cuando se genera un conflicto entre instituciones e individuos, para el funcionalismo los individuos deben someterse a las instituciones, a sus intereses y a sus fines.

Variable: Reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad

Dimensión: Situación Actual

Indicador: Valores

Cuadro 6 Valores

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
6.- Se realizan actividades que van en pro del desarrollo de valores éticos y morales de los funcionarios policiales privados de libertad	6	46%	7	54%	100

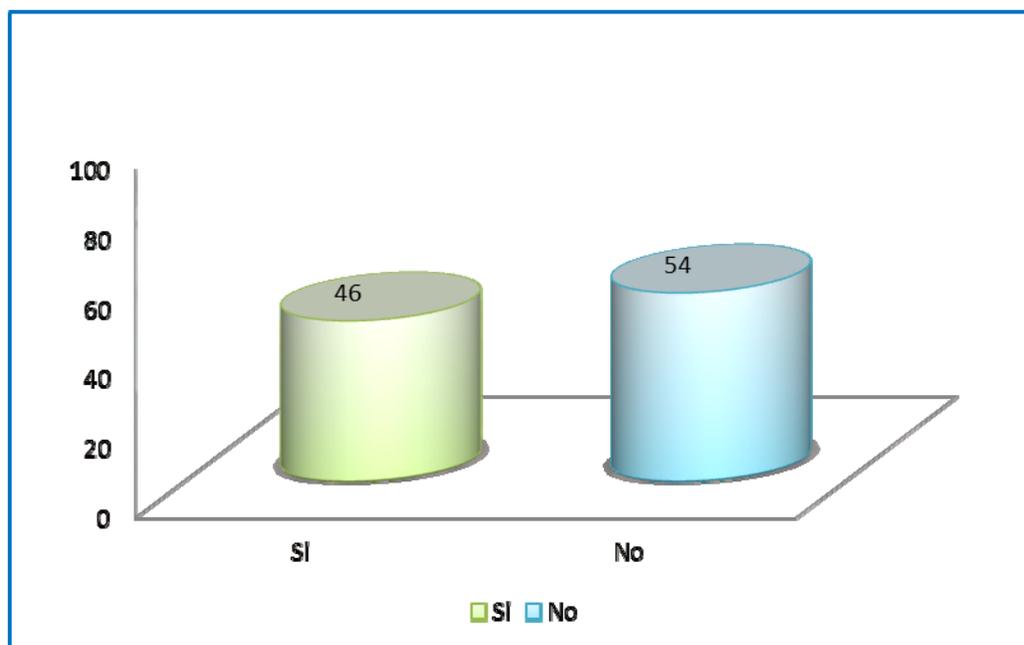


Gráfico 5 Valores

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: Como se evidencia en el gráfico, un cincuenta y cuatro por ciento afirmó que no se realizan ningún tipo de actividades en pro del desarrollo de valores éticos y morales, y un cuarenta y seis por ciento respondió que sí. Durkheim (1927), expresa que la sociedad debe funcionar de acuerdo con ciertos fines, es decir, con determinados modos de actuar de sentir y de pensar que son exteriores al sujeto e indispensables en su evolución social. Para él deben existir ciertos parámetros que hagan posible entender los hechos sociales, de modo que todo aquello que no se comporta con arreglo a aquellos parámetros, es calificado como una patología.

Variable: Programa de Orientación Socio - afectivo

Dimensión: Factibilidad Técnica

Indicador: Recursos Técnicos

Cuadro 7 Recursos Técnicos

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
7.-Promueve una adecuada administración de Recursos Técnicos Otorgados a la Institución	4	31%	8	62%	100

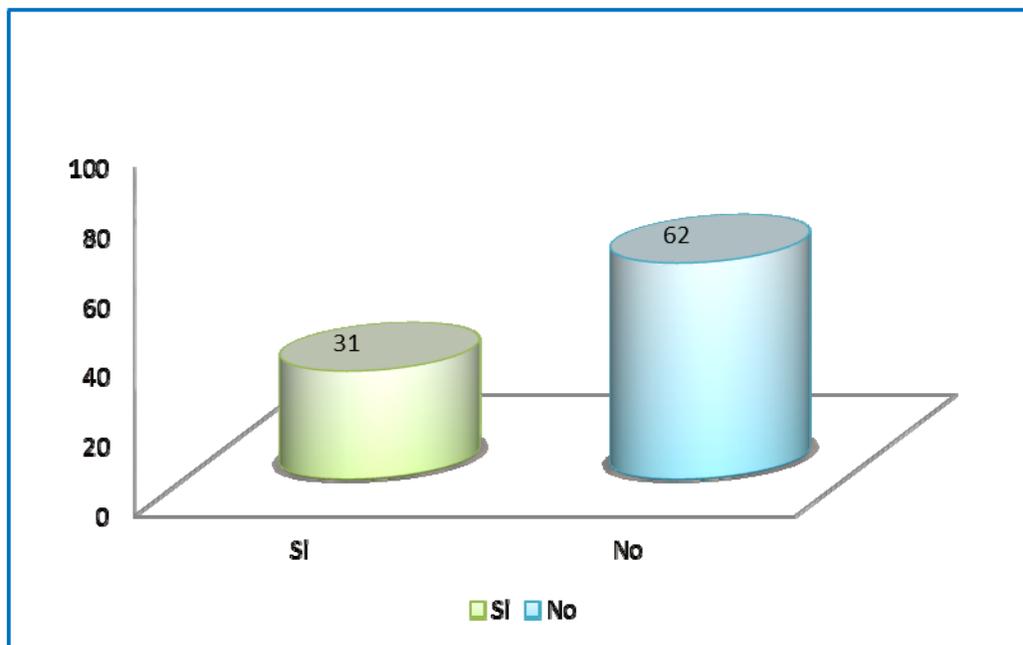


Gráfico 6 Recursos Técnicos

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: Por medio de las respuestas dadas en la encuesta se evidencian con un sesenta y dos por ciento que no se promueven adecuadamente el recurso técnicos otorgados a la institución, mientras que un treinta y uno por ciento expresa que sí. Durkheim (1927), expresa que la sociedad debe funcionar de acuerdo con ciertos fines, es decir, con determinados modos de actuar de sentir y de pensar que son exteriores al sujeto e indispensables en su evolución social.

Variable: Programa de Orientación Socio - afectivo

Dimensión: Factibilidad Humana

Indicador: Disposición del Personal

Cuadro 8 Disposición del Personal

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
8.- Esta dispuesto a participar en la organización de los recursos humanos de la institución y la participación de programas de reinserción para los funcionarios policiales privados de libertad	13	100%	0	0%	100

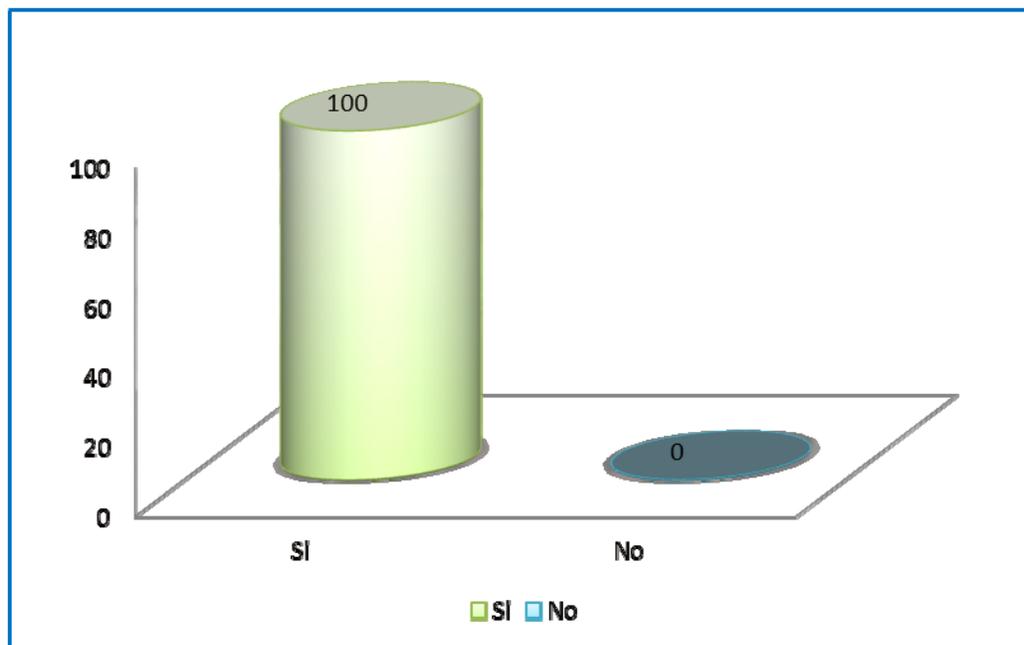


Gráfico 7 Disposición del Personal

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: De acuerdo al gráfico el cien por ciento está dispuesto en participar en la organización de los recursos humanos de la institución y la participación de programas de reinserción. Mientras un cero por ciento no. Carls, el ser humano desarrolla su personalidad al servicio de metas positivas

Variable: Programa de Orientación Socio - afectivo

Dimensión: Factibilidad Institucional

Indicador: Participación de la institución

Cuadro 9 Participación de la institución

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
9.- Considera usted que la institución, debería contar con programas de reinserción a la sociedad para los funcionarios privados de libertad.	2	15%	11	85%	100
10.- Cree usted que la institución debería participar en programas de reinserción para funcionarios Privados de Libertad.	13	100%	0	0%	

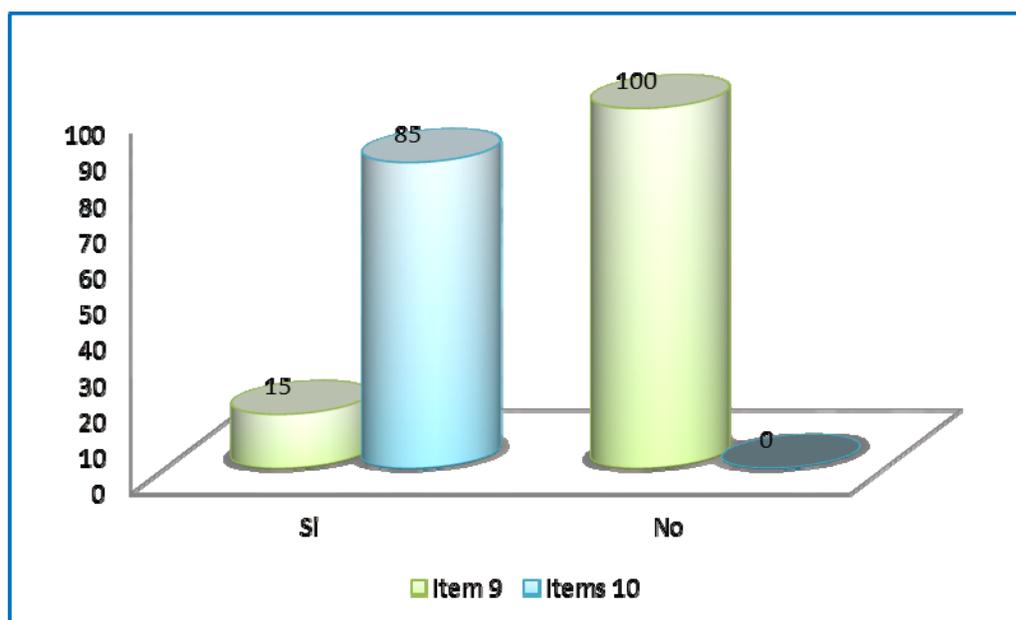


Gráfico 8 Participación de la institución **Fuente:** Castro y Davila (2014)

Interpretación: De acuerdo al ítem 9, unas ochenta y cinco por ciento, respondió que sí que la institución debería contar con programas de reinserción a la sociedad para los funcionarios privados de libertad, y un quince por ciento respondió no. En cuanto al ítem 10, el cien por ciento respondió afirmativamente en cuanto a si la Institución debería participar en programas de reinserción para funcionarios Privados de Libertad

Variable: Programa de Orientación Socio - afectivo

Dimensión: Participación

Indicador: Personal especializado (Orientadores)

Cuadro 10 Personal especializado (Orientadores)

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
11.- Usted está de acuerdo en participar en un programa socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad	13	100%	0	0%	100

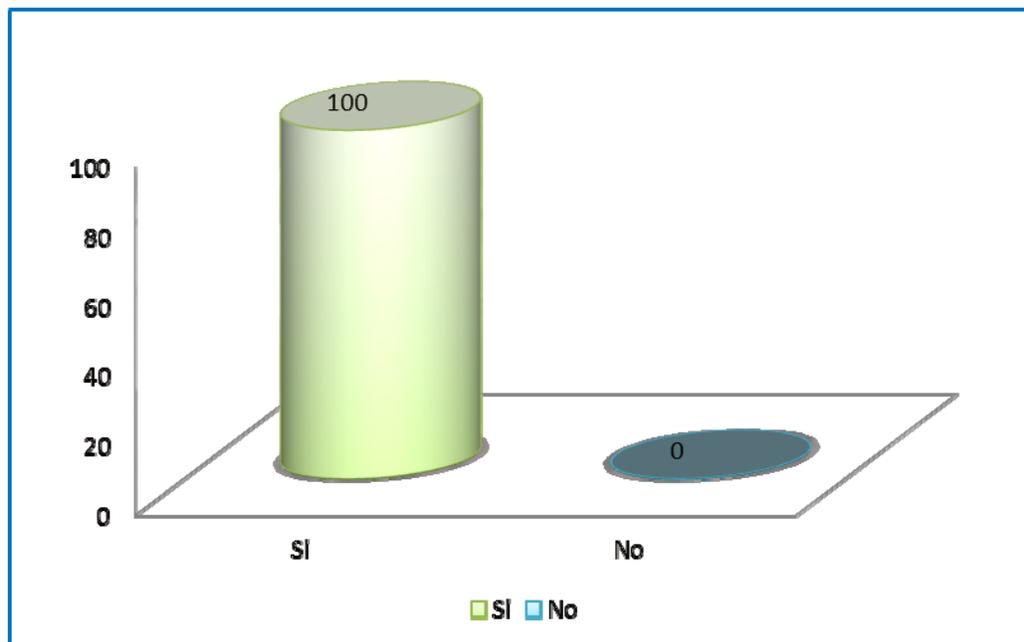


Gráfico 9 Personal especializado (Orientadores) **Fuente:** Castro y Davila (2014)

Interpretación: De acuerdo a las respuestas dadas, el cien por ciento de los encuestados respondió afirmativamente, en cuanto a participar en un programa socio afectivo para la reinserción. Claro, la tendencia a la actualización surge a pesar de las condiciones adversas, pero se expresa de mejor forma en la medida en que el organismo y el ambiente estén en armonía con lo cual “el organismo se enriquece y satisface sus potenciales”;

Variable: Programa de Orientación Socio - afectivo

Dimensión: Reinserción

Indicador: Sociedad

Cuadro 11 Sociedad

Ítems	Si	%	No	%	Tabla de Muestra
12.- Considera usted que por medio de la ejecución de un programa socio afectivo se logre la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad a la sociedad.	13	100%	0	0%	100

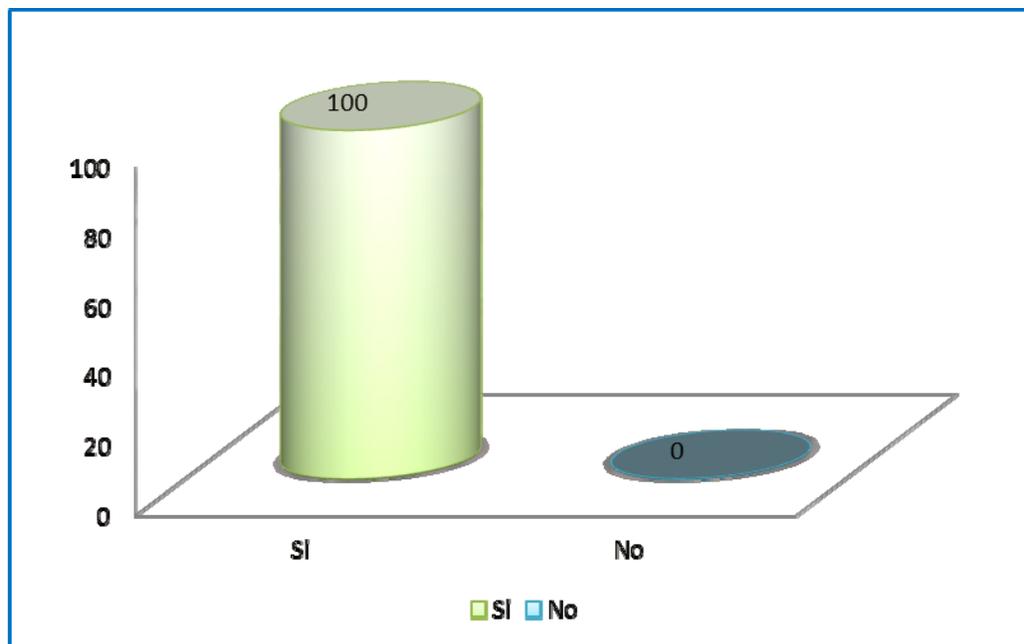


Gráfico 10 Sociedad

Fuente: Castro y Davila (2014)

Interpretación: De acuerdo a las respuestas dadas, el cien por ciento de los encuestados respondió que sí cree que por medio de la ejecución de un programa socio afectivo se logre la reinserción de ellos a la sociedad nuevamente. En el mismo orden de ideas Durkheim (1927), expresa que la sociedad debe funcionar de acuerdo con ciertos fines, es decir, con determinados modos de actuar de sentir y de pensar que son exteriores al sujeto e indispensables en su evolución social.

CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

Partiendo de los resultados arrojados en el diagnóstico, con la aplicación del instrumento y tomado en cuenta la información suministrada por los funcionarios privados de libertad, con el propósito de dar respuesta a los objetivos formulados en la investigación, se concluye:

En relación al objetivo N° 1, diagnosticar la situación actual de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo, se considera que los funcionarios privados de libertad, no cuenta con ningún tipo de ayuda que le faciliten su reinserción a la sociedad.

Seguidamente el objetivo N° 2, determinar la factibilidad de programa de orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo. De los deducciones anteriormente obtenidas, se llegó a la conclusión que dada a la dinámica del mundo actual, caracterizada por los cambios constantes, la complejidad y la fluctuación, la cual influye directamente en los contextos sociales es necesario implementar un programa socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo, para el logro de la reinserción de los funcionarios privados de libertad, a fin de que estos puedan abordar con éxito su inserción nuevamente a la sociedad

De igual manera, el objetivo N° 3, Diseñar un programa de orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo. De acuerdo a las conclusiones dadas se presenta la propuesta y ejecución de la misma.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

PROGRAMA SOCIO AFECTIVO PARA LA REINSERCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS POLICIALES PRIVADOS DE LIBERTAD

En una sociedad como la nuestra, que aspira a que cada ser humano se desarrolle plena y multifacéticamente, para bien de él mismo y de todos sus semejantes no puede conformarse con que cada infractor de la ley, en el orden penal, “pague” su deuda para con ella, actuando como simple espectador de la labor de los órganos judiciales, sino que debe hacer valer sus principios más elevados y luchar activamente para que, por un lado, sean cada vez menos los ciudadanos que violen la ley, mientras que por otro, sean cada vez más los infractores que modifiquen su conducta, se reeduchen y se incorporen a la actividad socialmente útil y beneficiosa.

Conforme a las tendencias que se viven en la actualidad, las sanciones privativas de libertad van quedando para los delitos de mayor gravedad y repercusión social, cuyos antecedentes penales y características individuales no resulta factible de aplicación de medidas menos severa, independientemente de que aún en el caso de los sancionados a privación de libertad se buscan fórmulas para que en determinados casos, la sanción sea sustituida por la incorporación a un colectivo laboral, u otras que no impliquen el internamiento del sancionado en un establecimiento penitenciario, manteniéndolo de esta forma en contacto con el medio familiar, laboral y social.

En tal sentido, la propuesta tiene como objetivo establecer un **Programa de Orientación Socio Afectivo para la Reinserción de los Funcionarios Policiales Privados de Libertad**. Por su parte, Senge (2005), ya señala, que son las estructuras las que generan determinadas conductas, también partiendo de cada una de las

conductas se genera la estructura, en donde se debe analizar, evaluar, sus repercusiones y alcance.

En otro orden de ideas nos indica Dugarte (1998), que el mundo no está formado por fuerzas separadas y desconectadas, y creado por organizaciones donde la gente expande continuamente su aptitud para crear los resultados, donde se cultivan nuevos y expansivos patrones de pensamiento, y donde la aspiración colectiva queda en libertad donde la gente continuamente aprende en conjunto, en pro de construir una mejor sociedad. El Programa de orientación Socio Afectivo para la Reinserción de los Funcionarios Policiales Privados de Libertad, comprende:

Proponer un diseño de dos niveles basado en Estrategias de Orientación las cuales se describen a continuación:

1.- Diseño de estrategias basadas en Motivación, valores éticos y sociales para lograr la reinserción a la sociedad.

2.- Elaboración, Aplicación y Evaluación de talleres que permitan normas, valores, conocimientos, hábitos y habilidades para conservar una adecuada salud mental y física al tiempo que fortalece su desenvolvimiento para la reinserción a la sociedad.

Misión

Lograr que las personas privadas de su libertad modifiquen sus conductas e inclinaciones antisociales a través del Programa de orientación Socio Afectivo; facilitándoles la adquisición de actitudes, hábitos, técnicas y conocimientos que les sean útiles en su vida libre y favorezcan su reinserción social.

Visión

Que el individuo logre razonar y concienciar los elementos que lo llevaron a cometer la conducta delictiva y generar alternativas a nivel emotivo, cognitivo y conductual que le permitan reintegrarse al entorno social

Justificación

Los programas de reinserción son determinante para los privados de libertad porque con ellos se espera la reinserción social, que le permite que el privado de libertad cuente con condiciones que le faciliten su reincorporación a la sociedad. Sin embargo, no existen programas que mantengan al privado de libertad, motivado y orientado a cómo será su reincorporación a la sociedad, cuáles serán las oportunidades laborales.

Dicho lo anterior, el desarrollo de la presente propuesta tiene como fin que el privado de libertad asuma de una manera positiva su privación de libertad y logre mejorar sus valores éticos y morales, en conjunto con una serie de talleres motivacionales orientados a la reinserción a la sociedad. El concepto de reinserción social enfatiza que el diseño exitoso en este tipo de programas implica ir más allá de evitar que las personas cometan actos delictivos.

Dichas iniciativas buscan que el individuo contribuya a la sociedad, y para ello es necesario dotarlos de capacidades y habilidades estando dentro de la cárcel. Es bajo ese interés que se concibe la actividad laboral como parte determinante para conseguir dichos objetivos, además que influye en el mejoramiento del comportamiento, actitudes y permita que le permitan su reinserción a la sociedad de una manera sana.

Objetivo General

Propiciar que el interno desarrolle valores éticos y sociales, hábitos y habilidades para conservar una adecuada salud mental y física al tiempo que fortalece su desenvolvimiento para su reinserción a la sociedad

Objetivos Específicos

1.-Proporcionar a los participantes herramientas que permitan de manera eficaz y responsable el desarrollo de valores que los mantenga motivados para su reinserción en la sociedad.

2.- Desarrollar Estrategias de orientación Socio Afectivo; facilitándoles la adquisición de actitudes, hábitos, técnicas y conocimientos que les sean útiles en su vida libre y favorezcan su reinserción social.

3.- Aplicar Estrategias de orientación Socio Afectivo; facilitándoles la adquisición de actitudes, hábitos, técnicas y conocimientos que les sean útiles en su vida libre y favorezcan su reinserción social.

4.- Evaluar Estrategias de orientación Socio Afectivo; facilitándoles la adquisición de actitudes, hábitos, técnicas y conocimientos que les sean útiles en su vida libre y favorezcan su reinserción social.

Estrategia Metodológica

La propuesta se desarrollará en dos niveles cada uno tendrá una duración de 16 horas académicas con un total de 48 horas. Se harán discusiones abiertas, técnicas expositivas, discusiones grupales reflexiones, individuales, dinámicas, exposiciones, coevaluaciones y autoevaluaciones. El programa se evaluará a través de la retroalimentación de los participantes la cual estará en constante observación.

Viabilidad de la Propuesta

Esta viene dada por la realización de la práctica de la propuesta y su fundamentación, la cual en el diagnóstico de necesidades el cual se consideró viable porque se diseñó atendiendo a los resultados obtenidos del diagnóstico del instrumento aplicado, lo cual evidencio la necesidad de Programa de Orientación Socio Afectivo para la Reinserción de los Funcionarios Policiales Privados de Libertad. A continuación se presenta la propuesta diseñada.

*Programa de Orientación Socio Afectivo
Para la Reinserción de los Funcionarios
Policiales Privados de Libertad*



Niveles de la Propuesta



1

- Diseño de estrategias basadas en Motivación, valores éticos y sociales para lograr la reinserción a la sociedad

2

- Elaboración, Aplicación y Evaluación de talleres que permitan normas, valores, conocimientos, hábitos y habilidades para conservar una adecuada salud mental y física al tiempo que fortalece su desenvolvimiento para la reinserción a la sociedad

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Propiciar que el interno desarrolle valores éticos y sociales, hábitos y habilidades para conservar una adecuada salud mental y física al tiempo que fortalece su desenvolvimiento para su reinserción a la sociedad

Objetivos Específicos

1.- Proporcionar a los participantes herramientas que permitan de manera eficaz y responsable el desarrollo de valores que los mantenga motivados para su reinserción en la sociedad.

2.- Desarrollar Estrategias de orientación Socio Afectivo; facilitándoles la adquisición de actitudes, hábitos, técnicas y conocimientos que les sean útiles en su vida libre y favorezcan su reinserción social.

3.- Aplicar Estrategias de orientación Socio Afectivo; facilitándoles la adquisición de actitudes, hábitos, técnicas y conocimientos que les sean útiles en su vida libre y favorezcan su reinserción social.

4.- Evaluar Estrategias de orientación Socio Afectivo; facilitándoles la adquisición de actitudes, hábitos, técnicas y conocimientos que les sean útiles en su vida libre y favorezcan su reinserción social.

Contenidos

Actividad: 1.- Taller: *La vida: un mundo de valores*

Objetivo: Fomentar en los Privados de libertad la importancia de los valores éticos y sócales par su reinserción en la sociedad.

ACTIVIDADES	DURACIÓN	RECURSOS
<p>Inicio: Presentación: entrega de distintivos a los participantes. La telaraña: se formaran dos columnas con los participantes una de frente a la otra, luego cada participante tomara la punta de un estambre y se la lanzará a un compañero determinado de la columna de enfrente el cual deberá decir algo con respecto a los valores, así sucesivamente hasta tejer una telaraña.</p>	15 Minutos	<p><u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras <u>Materiales:</u> marcadores, foamis de colores y estambres de colores</p>
<p>Desarrollo: Presentación de un video relacionado al tema de los valores. Presentación de diapositivas que tendrán como contenido; textos reflexivos con respecto al tema de los valores.</p>	15 Minutos	<p><u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras <u>Materiales:</u> video beam y cornetas</p>

<p>Cierre: Circuito de 4 estaciones: de acuerdo al color de distintivos que les fue entregado en la actividad de inicio, los participantes deberán formar 4 equipos, los cuales pasaran por 4 estaciones diferentes y deberán hacer lo que cada estación indica. Estación n°1: consiste en el diseño y confección de una prenda de vestir de papel periódico que deberá usar y desfilan un participante del grupo, estación n°2: armar una pirámide de vasos plástico que tendrá una base de 6 vasos, estación n°3: construir un grito de luz que tenga como punto de referencia los valores y estación n°4: elaborar un concepto grupal de lo que signifique los valores para ellos como ciudadanos</p>	<p>30 Minutos</p>	<p><u>Humanos:</u> participante y facilitadoras <u>Materiales:</u> periódicos, cintas plásticas, laminas de papel bond, marcadores, vasos plásticos.</p>
---	-------------------	---

Observaciones:



Manual del Facilitador

Recomendaciones Generales:

- Mantener un ambiente cordial
- Mantener el orden al momento de permitir intervenciones de los participantes
- Preparar el taller con anticipación para evitar improvisaciones
- Adaptar el material a presentar al grupo con que se va a trabajar



Inicio:

Técnica: Presentación y La telaraña

Duración: 15 minutos

Finalidad:

- Conocer a cada uno de los participantes a quienes va dirigido el taller.
- Identificar el conocimiento que poseen los participantes con respecto al tema de los valores.

Recursos:

- Humanos: Participantes y facilitadoras.
- Materiales: marcadores, foamis de colores, estambres de colores, bolígrafo y vaso plástico.

Descripción de la actividad:**Presentación:**

- 1) Se hará entrega de un distintivo a cada participante.
- 2) Con un marcador cada estudiante deberá escribir su nombre en el distintivo.

La telaraña:

- 1) Se formaran dos columnas con los participantes, una de frente a la otra.
- 2) La facilitadora le dará a un participante un estambre, el mismo debe tomar la punta del estambre y comentar algo en relación a los valores. Ejemplo: un valor que conozca, luego deberá lanzar el estambre sobrante a un compañero determinado de la columna en la que se encuentra o la que está de frente a él, con el fin de que este repita la acción, para así sucesivamente formar una telaraña.
- 3) Una vez tejida completamente la telaraña la facilitadora enganchará un bolígrafo en el medio de la misma y colocará en el suelo, específicamente debajo del bolígrafo un vaso.
- 4) Los participantes deberán hacer uso del valor del compañerismo y en conjunto tratar de insertar el bolígrafo en el vaso.

Desarrollo:

Técnica: Presentación de diapositivas y Presentación de un video.

Duración: 30 minutos

Finalidad: Reconocer a través de material audiovisual, la importancia de los valores en la vida del ser humano y su entorno.

Recursos:

- Humanos: participantes y facilitadoras
- Materiales: Laptop, video beam y cornetas.

Descripción de la actividad:

Presentación de diapositivas:

1) las facilitadoras proyectarán un total de 9 diapositivas las cuales tendrán como contenido lo siguiente:

- ¿Que son los valores?
- Los distintos valores que existen.
- Lecturas reflexivas en relación al tema de los valores.
- Diapositiva de agradecimiento a los estudiantes por su atención.

2) A medida de la proyección de las diapositivas las facilitadoras explicaran cada una de ellas, con el fin de lograr un mejor entendimiento.

Cierre:

Técnica: Circuito de 4 estaciones.

Duración: 30 minutos

Finalidad: Participar activa y grupalmente en un circuito, donde se deberá aplicar valores como: compañerismo, cooperación, respeto, solidaridad, alegría, amistad, entre otros, para cumplir satisfactoriamente cada estación que conforma el circuito.

Recursos:

- Humanos: participante y facilitadoras
- Materiales: periódicos, cintas plásticas, láminas de papel bond, marcadores, vasos plásticos.

Descripción de la actividad:

- 1) De acuerdo al color de distintivos que les fue entregado en la actividad de inicio, los participantes deberán formar 4 equipos.
- 2) Estos equipos pasaran por 4 estaciones diferentes, para realizar lo que cada estación indica:
Estación n°1: consiste en el diseño y confección de una prenda de vestir de papel periódico que deberá usar y desfilan un compañero del grupo.
Estación n°2: armar una pirámide de vasos plástico que tendrá una base de 6 vasos.
Estación n°3: construir un grito de luz que tenga como punto de referencia los valores.
Estación n°4: elaborar un concepto grupal de lo que signifique los valores para ellos como ciudadanos.

Contenidos

ACTIVIDADES	DURACIÓN	RECURSOS
<p><u>Presentación:</u> entrega de distintivos a los participantes.</p> <p><u>Inicio:</u> Se invitara a los participantes a reunirse en equipos de tres personas donde dos de estas serán el techo ubicándose de frente el uno al otro y uniendo la palma de sus manos por encima de la cabeza del tercero que deberá estar en el centro de los otros dos; el participante que se encuentre debajo del techo y en medio de los otros dos, deberá tratar de escapar cuando el techo le caiga encima.</p>	15 Minutos	<p><u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras</p>
<p><u>Desarrollo:</u> Presentación de un video relacionado al tema de los valores. Presentación de diapositivas que tendrán como contenido; textos reflexivos con respecto al tema de los valores.</p>	15 Minutos	<p><u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras <u>Materiales:</u> video beam y cornetas</p>

<p>Cierre: Posteriormente se preguntara como se sintieron en la dinámica y se realizara la presentación de los objetivos y la justificación del taller para equilibrar necesidades.</p> <p>Finalidad de la dinámica: Demostrar a través del juego como actúan los valores y anti-valores en la unión familiar, en las relaciones de amistad y de pareja; y como nos dejan indefensos ante diversas situaciones.</p>	30 Minutos	<u>Humanos:</u> participante y facilitadoras
---	------------	--

Observaciones:



Manual del Facilitador

Recomendaciones Generales:

- Mantener un ambiente cordial
- Mantener el orden al momento de permitir intervenciones de los participantes
- Preparar el taller con anticipación para evitar improvisaciones
- Adaptar el material a presentar al grupo con que se va a trabajar

Inicio:

Técnica: Techo de Valores

Duración: 15 minutos

Conocer a cada uno de los Participantes a quienes va dirigido el taller.

- Identificar el conocimiento que poseen los participantes con respecto al tema de los valores.

Recursos:

- Humanos: Participantes y facilitadoras.

Descripción de la actividad:

Se inicia con la **“Presentación, Bienvenida y Agradecimientos”** y se realizara la dinámica **Techo de Valores**

Una vez terminada la dinámica, se continuara con la actividad, la cual se llevara a cabo con las estrategias **lluvia de ideas**



Contenidos

ACTIVIDADES	DURACIÓN	RECURSOS
<p><u>Presentación:</u> entrega de distintivos a los participantes.</p> <p><u>Inicio:</u> El facilitador pedirá a los participantes que formen dos grupos, se le hará entrega de un rompecabezas a cada grupo; los cual deberán armarlo en un tiempo no mas de 5 min.; quien logre terminar primero, será el ganador y deberá responder a las siguientes preguntas: ¿Qué ve? en el rompecabezas, ¿Con qué lo asocia? y ¿Por qué?</p>	15 Minutos	<p><u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras</p>
<p><u>Desarrollo:</u></p> <p>textos reflexivos con respecto al tema manejo de conflicto y la ansiedad</p>	15 Minutos	<p><u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras</p> <p><u>Materiales:</u> video beam y cornetas</p>

Cierre: Posteriormente se preguntara como se sintieron en la dinámica y se realizara la presentación de los objetivos y la justificación del taller para equilibrar necesidades.	30 Minutos	<u>Humanos:</u> participante y facilitadoras
--	------------	--

Observaciones:

Manual del Facilitador

Recomendaciones Generales:

- Mantener un ambiente cordial
- Mantener el orden al momento de permitir intervenciones de los participantes
- Preparar el taller con anticipación para evitar improvisaciones
- Adaptar el material a presentar al grupo con que se va a trabajar

Inicio:

Técnica: Rompecabezas

Duración: 15 minutos

Finalidad:

- Conocer a cada uno de los participantes a quienes va dirigido el taller.
- Identificar el conocimiento que poseen los participantes con respecto al tema de los valores.

Recursos:

- Humanos: Participantes y facilitadoras.

Descripción de la actividad:

Se inicia con la “*Presentación, Bienvenida y Agradecimientos*” y se realizara la dinámica *Rompecabezas de Emociones*, la cual tiene por objetivo Integrar al participante.

Contenidos

ACTIVIDADES	DURACIÓN	RECURSOS
<p><u>Presentación:</u> entrega de distintivos a los participantes.</p> <p><u>Inicio:</u> La actividad consiste en que se formara una rueda para dar las instrucciones de la actividad a realizar, el facilitador enumerara a los participantes del uno al dos, en donde los números uno serán las hormigas y los números dos serán las rocas, se tratara de que las rocas sean las personas más rellenitas y las hormigas sean las personas mas delgadas.</p>	15 Minutos	<p><u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras</p>
<p><u>Desarrollo:</u> El facilitador hablara acerca de una catástrofe ocurrida por las lluvias en donde las hormigas deben salvar la roca para poder construir su hormiguero, por eso es que decimos que salvemos nuestro planeta y dos hormiguitas deben buscar una roca y llevarla cargada unos veinte metros de distancia para poder salvarla así sucesivamente hasta lograr salvar todas las rocas necesarias para realizar su hormiguero.</p>	15 Minutos	<p><u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras</p> <p><u>Materiales:</u> video beam y cornetas</p>

<p>Cierre:</p> <p>Luego, invítelos a señalar las ventajas y desventajas de cada una de estas formas de tomar decisiones, y anótelas en los papeles bond. Los facilitadores pueden estimular la reflexión formulando preguntas como las que se presentan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién de ustedes a tomado una decisión de la cual se hayan arrepentido?, ¿Qué forma de las señales anteriormente utilizo? 2. ¿Quien recuerda haber tomado una decisión que haya funcionado perfectamente bien?, ¿qué forma de las señaladas anteriormente utilizo? 	<p>30 Minutos</p>	<p><u>Humanos:</u> participante y facilitadoras</p> <p><u>Materiales:</u> Papel Bon, marcadores, lápices entre otros.</p>
--	-------------------	---

Observaciones:



Manual del Facilitador

Recomendaciones Generales:

- Mantener un ambiente cordial
- Mantener el orden al momento de permitir intervenciones de los participantes
- Preparar el taller con anticipación para evitar improvisaciones
- Adaptar el material a presentar al grupo con que se va a trabajar

Inicio:

Técnica: La Hormiga y la Roca

Duración: 15 minutos

Finalidad: Importante la toma de decisiones

- Este encuentro se realizara con la finalidad de Brindar herramientas que ayuden al individuo a tomar sus propias decisiones en su vida diaria.

Recursos

- Humanos: Participantes y facilitadoras.

Descripción de la actividad: Reforzar a los participantes los procedimientos por los cuales es importante la toma de decisiones fuera y dentro de su contexto social.

ACTIVIDADES	DURACIÓN	RECURSOS
<p>Presentación: entrega de distintivos a los participantes.</p> <p>Inicio y Desarrollo: 1ero. Dos participantes voluntarios salen del grupo y se sientan de frente, escogen un tema de conversación: deportes, familia, actividades favoritas u otro de su interés; inician una conversación. Todos los demás observan.</p> <p>2do. A los 3 minutos de la conversación, se les solicita que uno se levante y el otro continúe sentado y luego prosiga la conversación.</p> <p>3a. A los 3 minutos se les invita a tres participantes del grupo que se coloque entre los dos que conversan, manteniendo una actitud seria y callada; luego se indica que prosigan la conversación</p> <p>4a. A los 3 minutos se retiran los tres que están parados entre los que conversan y se les solicita a estos últimos que prosigan su conversación de espaldas.</p> <p>5a. A los 3 minutos se les solicita que hablen de frente y luego del tiempo de 3 minutos, se finaliza la conversación.</p> <p>6a. Los participantes comentaran lo observado e identificaran los problemas de la comunicación.</p>	30 Minutos	<u>Humanos:</u> participantes y facilitadoras
<p>Cierre: Finalizando con las siguientes nociones: Si deseamos comunicarnos, una actitud adecuada y disposición son indispensables. Existen “barreras” para la comunicación que es necesario identificar, para poder evitarlas siempre que sea posible.</p>	20 Minutos	<u>Humanos:</u> participante y facilitadoras

Observaciones:

Manual del Facilitador

Recomendaciones Generales:

- Mantener un ambiente cordial
- Mantener el orden al momento de permitir intervenciones de los participantes
- Preparar el taller con anticipación para evitar improvisaciones
- Adaptar el material a presentar al grupo con que se va a trabajar

Inicio:

Técnica: *Saltando “Barreras”*

Duración: 15 minutos

Finalidad: Identificar los elementos fundamentales para una comunicación adecuada.

Recursos

- Humanos: Participantes y facilitadoras.

Descripción de la actividad: Reforzar a los participantes los procedimientos por los cuales es importante la toma de decisiones fuera y dentro de su contexto social.



ANÁLISIS DE LOS DATOS
CUADRO RESUMEN DE LAS EVALUACIONES DE CADA TALLER

ENCUENTROS	CATEGORÍAS A EVALUAR	CATEGORÍAS	RESUMEN	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DEL PROGRAMA
1	<p style="text-align: center;">Agrado</p> <p style="text-align: center;">Sentimiento</p> <p style="text-align: center;">Aprendizaje</p> <p style="text-align: center;">Compromiso</p>	<p>Me gusto el encuentro de hoy Me sentí muy bien y todas las actividades me gustaron</p> <p>Aprendí que mis actos era la de un adolescente trasgresor</p> <p>De asistir a todos los encuentros para mejorar mi conducta</p>	<p>Estas categorías se evaluaron para constituir el grado de receptividad de los participantes en las actividades, se puede decir que la mayoría de ellos expresaron que les gusto el taller ya que aprendieron muchas estrategias que los pueden ayudar a mejorar su entorno de vida, obteniendo un aprendizaje significativo y sobre todo aclarando dudas comprometiéndose a poner en práctica todos los conocimientos obtenidos.</p>	<p>Mapas mentales</p> <p>Y</p> <p>Observación participante</p>	<p>Aprendizaje de los participantes sobre el concepto de valores</p>

2	<p>Sentimiento</p> <p>Autoconocimiento</p> <p>Conocimiento</p> <p>Aprendizaje</p> <p>Reflexión</p>	<p>Estoy muy contento porque me di cuenta la importancia de los valores para mi vida descubrí que quiero recuperar los valores por mi familia</p> <p>me di cuenta que los valores no están perdidos si no que lo echamos a un lado</p> <p>Aprendí como enseñar valores y como practicarlos</p> <p>Pude darme cuenta la importancia que tienen los valores para la sociedad</p>	<p>Estas categorías se evaluaron con el fin de examinar los cambios de conducta de los participantes dando como resultado diversos sentimientos que descubrieran sus ganas de aprender y de cambiar muchas de sus conductas para recuperar los valores de sus familias y de su vida personal</p>	<p>Lluvias de ideas mapas mentales</p>	<p>Conocimientos de los principales valores y la importancia que tiene cada uno de ellos.</p>
---	--	--	--	--	---

3	<p>Aprendizaje</p> <p>Compromiso</p> <p>Utilidad</p>	<p>Conocí técnicas que me pueden liberar de la ansiedad y la manera de manejar los Conflictos</p> <p>Poner en práctica cada una de esas técnicas</p> <p>Porque puedo buscar soluciones adecuadas</p>	<p>Estas categorías se evaluaron con el fin de aprender habilidades que permitan manejar en forma más productiva los conflictos y las ansiedades del privado de libertad.</p>	<p>Dramatizaciones y Reflexión</p>	<p>Utilización de las técnicas de confrontación a la hora del manejo de conflicto y de la ansiedad</p>
4	<p>Aprendizaje</p>	<p>Conocí la Importancia de cómo tomar decisiones y los pasos que debo utilizar a la hora de un conflicto</p>	<p>Estas categorías se evaluaron con el fin de que los participantes tomen decisiones ya que ellos tienen que realizar una elección entre las alternativas o formas para resolver</p>	<p>Lluvias de ideas y Reflexión</p>	<p>Reforzar a los participantes los procedimientos por los cuales es importante la toma de decisiones fuera y dentro de su contexto social.</p>

	Utilidad	Para elegir el mejor camino a seguir según las diferentes alternativas y operaciones.	diferentes situaciones de la vida.		
	Reflexión	Porque me pude dar cuenta que hay una serie de pasos para la solución de problemas			
5	Autoconocimiento	Descubrí que no tengo una buena comunicación asertiva	Estas categorías se evaluaron con el fin de que los participantes expresen sus sentimientos de forma asertiva teniendo en cuenta la comunicación y las diferentes tipos	Lluvias De Ideas Y Reflexiones	Propiciar información y mecanismos que conduzcan a situaciones de cambio y logro para una comunicación asertiva.
	Aprendizaje	conocí los tipo de personalidad y cono debe actuar a la hora de ser asertivo			.

	Compromiso	Evitar las barreras de la comunicación con su familia y con su entorno			
--	-------------------	---	--	--	--

Referencias

- Arnal, J. Del Rincón y otros (1994) **Investigación Educativa. Fundamentos y metodologías**. Edit. Labor
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. 5ta edición. Editorial Episteme, Caracas-Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. (2000). Caracas. La Torre. Asamblea Nacional.
- Código de Conducta Policial (2006). *Ministerio Popular para la Comunicación e Información*. Extraído el 26 de agosto de 2010, desde <http://www.core6.mil/descarga/reforma.doc>
- Cabanellas, Guillermo (2005). *Diccionario Jurídico Elemental*. Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires Argentina.
- Código Orgánico Procesal Penal (2001). Gaceta oficial extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela, publicada bajo el No. 5.558, de fecha 14 de Noviembre.
- Hernández, O (2010) “*Los Derechos de las Víctimas de Delitos en Venezuela y las Instituciones Gubernamentales que los Protegen.(Balance Actual)*”. Trabajo de Grado no Publicado.
- Rodríguez, H. (2010). *Directiva para el proceso de nuevos ingresos al Cuerpo de Policía del Estado Lara. Escuela de Policía del Estado Lara "General de División Juan Jacinto Lara"*, Barquisimeto, Venezuela.
- Rosales, E (2005) Sistema Penal y Estado Constitucional de Venezuela. Capitulo Criminológico Vol 33.
- Oliveri, K (2011), “*Programa de Rehabilitación y Reinserción de los Sistemas de Cárceles Concencionadas y Estadales*”. Trabajo de Grado no Publicado.
- Tamayo. y. Tamayo. (1997) **El Proceso de la Investigación Científica**. Editorial Limusa

Universidad Pedagógica Experimental Libertador U.P.E.L. (2012). *Manual de Trabajos de Grado, Especialización, Maestría y Tesis Doctoral*. Fedupel.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

JUICIO DE EXPERTOS

Ciudadano (a)

Presente.-

La siguiente matriz para la validación de instrumentos tiene como finalidad registrar las observaciones que usted considere pertinente sobre el contenido que conforma el instrumento de recolección de datos, la información que usted suministre servirá para mejorar este instrumento hasta llegar a su excelencia. Posteriormente el instrumento será utilizado para recabar información para la realización del trabajo de investigación titulado: **PROPUESTA DE ORIENTACION AFECTIVO PARA LA REINSERCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS POLICIALES PRIVADOS DE LIBERTAD**, la cual es realizada por las bachilleres: **Vicleidy Davila y Iris Castro**, como requisito indispensable y obligatorio para optar el título de Licenciado en Educación Mención Orientación. Sin más a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente

Br.Vicleidy Davila

Br. Iris Castro

Anexo:

- ✓ Título y Objetivos de la Investigación.
- ✓ Tabla de Especificaciones.
- ✓ Instrumento.
- ✓ Formato de Validación.
- ✓



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para solicitar su colaboración a fin de responder el cuestionario anexo, el cual tiene como objetivo recabar la información necesaria para el trabajo de investigación titulado **PROPUESTA DE ORIENTACION AFECTIVO PARA LA REINSERCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS POLICIALES PRIVADOS DE LIBERTAD**

Es importante destacar, que la información se mantendrá en absoluta confiabilidad, solo será utilizada para los fines antes expuestos, por lo tanto no escriba ninguna identificación. Sus respuestas tienen gran importancia para la investigación, por lo que se le agradece la mayor sinceridad al responder, dedique el tiempo necesario y no deje ninguna pregunta sin contesta.

Instrucciones: El cuestionario está conformado por 12 ítems. Cada una de ellas tienen dos (2) opciones de respuestas Sí y No. Marque con una equis (X) la opción que más se adapte a su opinión.

Agradezco de antemano si valiosa colaboración para el buen desarrollo de este proyecto de investigación.

Gracias.

Instrumento

Nº	Ítems	Si	No
1	Usted posee conocimiento de la situación actual de los Funcionarios Policiales Privados de Libertad.		
2	Considera usted que el contexto social donde se desenvuelve el funcionario policial privado de libertad es importante		
3	Cree usted que el funcionario policial posee la capacidad de Liderazgo, para dirigir una institución.		
4	Se propicia en el equipo de trabajo un ambiente armonioso para motivar a los funcionarios policiales al cumplimiento de los objetivos propuestos.		
5	Se utiliza canales de comunicación pertinentes para mantener informado a los funcionarios policiales		
6	Se realizan actividades que van en pro del desarrollo de valores éticos y morales		
7	Promueve una adecuada administración de Recursos Técnicos otorgados a la institución.		
8	Esta dispuesto a participar en la organización de los recursos humanos de la institución y la participación de programas de reinserción		
9	Considera usted que la institución cuenta con recursos económicos para la realización de programas de reinserción.		
10	Cree usted que la institución debería participar en programas de reinserción para funcionarios Privados de Libertad.		
11	Usted está de acuerdo en participar en un programa socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad		
12	Considera usted que por medio de la ejecución de un programa socio afectivo se logre la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad a la sociedad.		

Leyenda:**1: Excelente****2: Bien****3: Regular**

¿Considera usted que el número de ítems cubre los objetivos propuestos?

Si ___ No ___

Sugerencias para mejorar el Instrumento

Firma: _____

N° de Cedula: _____

Tabla de Operacionalización de Variables

Objetivo General: Proponer un programa de orientación socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo

Objetivos Especifico	Variable	Indicadores	Sub Indicadores	Ítems
Diagnosticar la situación actual de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo	Situación Actual de los funcionarios policiales privados de libertad	Situación actual	• Conocimiento	1
			• Contexto social	2
		Funcionarios Policiales	• Liderazgo.	3
			• Motivación.	4
			• Comunicación.	5
			• Valores.	6
Determinar la factibilidad de programa socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo	Factibilidad de programa socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad	Factibilidad Técnica	Recursos Técnicos	7
		Factibilidad Humana	Disposición del Personal	8
		Factibilidad Económica	Recursos Disponibles	9
		Factibilidad Institucional	Participación de la institución.	10
Diseñar un programa socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad de la Policía de Carabobo	Diseño de un programa socio afectivo para la reinserción de los funcionarios policiales privados de libertad	Participación	Personal especializado (Orientadores)	11
		Reinserción	Sociedad	12